



# DIARIO OFICIAL

ORGANO DE PUBLICACION DEL GOBIERNO  
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATAN.

Dirección: Calle 35 No. 501 entre 62 y 62-A  
(Recinto del Poder Judicial del Estado)

Publicación periódica: Permiso No. 0100921  
Características: 111182816. Autorizado por SEPOMEX

DIRECTOR: LIC. SERGIO AUGUSTO CHAN LUGO.

AÑO CV

MERIDA, YUC., MIERCOLES 23 DE ENERO DEL 2002.

NUM. 29,568

## -SUMARIO- GOBIERNO DEL ESTADO PODER EJECUTIVO

### JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL ESTADO

CONVOCATORIA .....42

### PODER JUDICIAL

NOTIFICACIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA .....	2
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL .....	13
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL .....	16
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL .....	19
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL .....	22
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL .....	27
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL .....	31
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR .....	33
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR .....	38
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR .....	39
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO MIXTO Y DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO .....	41
AVISOS Y REMATES .....	42

# YUCATAN

GOBIERNO DEL ESTADO

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL  
ESTADO DE YUCATAN.**

**SALA CIVIL.**

**AUDIENCIA DE FECHA 21 DE ENERO DE  
2002.**

**GRUPO AGROINDUSTRIAL Y ALCOHOLE-  
RO DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA DE  
CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE  
SU APODERADO EL LICENCIADO EN DE-  
RECHO FRANCISCO LORENZO ALCOCER  
CALDERON.**

**BANPAIS, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITU-  
CION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINAN-  
CIERO ASEMEX-BANPAIS, ANTES BANPAIS,  
SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE  
BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO  
MEXIVAL-BANPAIS, POR CONDUCTO DE  
SUS APODERADOS GENERALES, JOSE  
LUIS ROSADO CONTRERAS Y/O ANILU DEL  
CARMEN DOMINGUEZ LOPEZ.**

**AGROINDUSTRIAL SOLAR, SOCIEDAD  
ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, REPRESENTADA POR SU PRESIDENTE Y SECRE-  
TARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION,  
SEÑORES FERNANDO SOLIS MENDEZ Y  
JOSE ENRIQUE ARISTI ARCILA, RESPECTI-  
VAMENTE.**

**ESTACIONAMIENTOS DEL SURESTE, SO-  
CIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE,  
REPRESENTADA POR SU ADMINISTRADOR  
UNICO SEÑOR FERNANDO SOLIS ANCONA.**

**FERNANDO SOLIS MENDEZ COMO APO-  
DERADO GENERAL JUDICIAL DE GRUPO  
AGROINDUSTRIAL Y ALCOHOLERO DE  
MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL  
VARIABLE.**

**NOTARIO PUBLICO ABOGADO JOSE EN-  
RIQUE GUTIERREZ LOPEZ, TITULAR DE LA  
NOTARIA PUBLICA NUMERO SETENTA Y  
UNO DEL ESTADO.**

**REGISTRADOR DE LOS LIBROS SEGUN-  
DO Y SEXTO DEL REGISTRO PUBLICO DE  
LA PROPIEDAD DEL ESTADO.**

**BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIE-  
DAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA  
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por Grupo Agroindustrial y Alcohólico de México, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su apoderado el Licenciado en Derecho Francisco Lorenzo Alcocer Calderón, en contra del auto de fecha veintitrés de marzo del año dos mil uno, dictado por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de la primera prueba de

reconocimiento e inspección judicial ofrecida por la apelante en los juicios acumulados extraordinario hipotecario promovido por Banpais, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Asemex-Banpais, antes Banpais, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Mexival-Banpais, por conducto de sus apoderados generales, en contra de Agroindustria Solar, Sociedad Anónima de Capital Variable, representada por su Presidente y su Secretario del Consejo de Administración, Fernando Solís Menéndez y José Enrique Aristi Arcila, respectivamente, y de Estacionamientos del Sureste, Sociedad Anónima de Capital Variable, representada por su Administrador Único Fernando Solís Ancona y ordinario mercantil promovido por Fernando Solís Menéndez como apoderado general judicial de Grupo Agroindustrial y Alcohólico de México, Sociedad Anónima de Capital Variable, y en lo personal y en unión de José Enrique Aristi Arcila, en contra de Banpais, Sociedad Anónima, Notario Público Abogado José Enrique Gutiérrez López, titular de la Notaría Pública Número Setenta y uno del Estado, y el Registrador de los Libros Segundo y Sexto del Registro Público de la Propiedad del Estado, siendo Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte fusionante de la Institución Bancaria antes mencionada y Grupo Agroindustrial y Alcohólico de México, Sociedad Anónima de Capital Variable, fusionante de Grupo Agroindustria Solar. Sociedad Anónima de Capital Variable. Toca número 1550/2001. Auto de fecha dieciocho de enero del año dos mil dos.

**MANUEL ANTONIO GOMEZ BRAVO Y RI-  
CARDO DE LA ROSA DE DIOS.**

**YGNACIO LARA ARJONA, ENDOSATARIO.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por Manuel Antonio Gómez Bravo, en contra del auto de fecha siete de febrero de mil novecientos noventa y seis, dictado por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por Ygnacio Lara Arjona como endosatario en procuración de Cádiz de Yucatán, Sociedad Anónima, en contra de los señores Ricardo de la Rosa de Dios y el mencionado apelante. Toca 720/1996. Auto de fecha veintiuno de enero del año dos mil dos.

**MAXIMO JAVIER GARCIA SOSA, COMO  
APODERADO.**

**LICENCIADO JUAN ALBERTO BERMEJO  
VARELA, APODERADO DE LAURA LANDY  
ALVAREZ DUARTE VIUDA DE CACERES  
(ALIAS) LANDY ALVAREZ DE CACERES  
(ALIAS) LANDY ESTHER ALVAREZ DE CA-**

**CERES (ALIAS) LANDY ESTHER DE CACERES A. (ALIAS) LAURA LANDY ALVAREZ DUARTE, Y REPRESENTANTE COMUN DE LA PARTE ACTORA.**

**JOSE GABRIEL GONZALEZ DE CACERES.**

**ABOGADO VICTOR MANUEL CORREA MENA, NOTARIO PUBLICO NUMERO SESENTA Y OCHO DEL ESTADO.**

**ABOGADO JORGE CARLOS ESTRADA AVILES, NOTARIO PUBLICO NUMERO OCHENTA Y UNO DEL ESTADO.**

**REGISTRADOR DEL LIBRO PRIMERO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.**

**LANDY ESTHER DE CACERES DE ALVAREZ (ALIAS) LANDY ESTHER DE CACERES A. (ALIAS) LANDY ESTHER DE CACERES ALVAREZ. LANDY MARIA DEL ROSARIO DE CACERES ALVAREZ, APODERADA.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por Máximo Javier García Sosa, como apoderado legal de la "Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra" Delegación Estatal en Yucatán, en contra de la sentencia definitiva de fecha doce de junio del año dos mil, dictada por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ordinario civil promovido por Landy María del Rosario de Cáceres Alvarez, como apoderada para pleitos y cobranzas de la señora Laura Landy Alvarez Duarte viuda de Cáceres o Landy Alvarez de Cáceres o Landy Esther Alvarez de Cáceres o Landy Esther de Cáceres A. o Laura Landy Alvarez Duarte, en contra de Landy Esther de Cáceres de Alvarez (alias) Landy Esther de Cáceres A., (alias) Landy Esther de Cáceres Alvarez, José Gabriel González de Cáceres, Notario Público Número Sesenta y ocho del Estado, Abogado Víctor Manuel Correa Mena, Notario Público Número Ochenta y uno del Estado, Abogado Jorge Carlos Estrada Avilés, "Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (CORETT) y Registrador del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. Toca número 1642/2000. Auto de fecha veintiuno de enero del año dos mil dos.

**MANUEL CATZIN AREVALO, APODERADO.**

**CARLOS JAVIER ZAPATA COCOM Y/O WILMA DEL CARMEN MARTIN MAY, APODERADOS DE LA COMISION ORDENADORA DEL USO DEL SUELO DEL ESTADO DE YUCATAN.**

**JORGE GERARDO RIVAS ROSADO, APODERADO DE GABRIELA PIA ESCALANTE DE RIVAS.**

**TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO SESENTA Y CINCO, ABOGADO JUAN JOSE PUERTO CASTILLO.**

**DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.**

**REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.**

**DIRECTOR DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MERIDA.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por Manuel Catzín Arévalo, como apoderado de Martín Erosa Rivadeneyra, en contra del auto de fecha doce de enero del año dos mil uno, dictado por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba de reconocimiento e inspección judicial del acta número quinientos noventa, que se encuentra asentada en el Tomo del Protocolo Séptimo, volumen B, página doscientos setenta y cinco, de fecha dieciocho de diciembre de mil novecientos ochenta y nueve, al igual que los documentos correspondientes al apéndice integrado con motivo de esa escritura, de la Notaría Pública Número Ocho del Estado, ofrecida por el citado Catzín Arévalo en el juicio ordinario civil promovido por Gabriela Pía Escalante de Rivas, en contra del señor Humberto Martín Erosa Rivadeneyra, del Titular de la Notaría Pública Número Sesenta y cinco del Estado, Abogado Juan José Puerto Castillo, del ciudadano Director del Registro Público de la Propiedad del Estado, del ciudadano Registrador de los Libros Primero, Tercero, Cuarto y Noveno del Registro Público de la Propiedad del Estado, del Director del Catastro de este Municipio de Mérida y de la Comisión Ordenadora del Uso del Suelo del Estado de Yucatán. Toca 345/2001. Auto de fecha veintiuno de enero del año dos mil dos.

**LUIS FERNANDO RODRIGUEZ CHAVARRIA, COMO APODERADO.**

**MARIO ALBERTO CASARES PONCE.**

**MARIO ALBERTO CASARES G. CANTON Y JULIA PONCE PEON DE CASARES.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por el Licenciado Luis Fernando Rodríguez Chavarría, como apoderado del señor Oswaldo Ponce Peón, en contra de la sentencia definitiva de fecha seis de abril del año dos mil uno, dictada por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio de tercería excluyente de dominio promovido por Mario Alberto Casares Ponce, en contra de las partes del juicio ejecutivo mercantil promovido por el apelante con su carácter antes menciona-

do, en contra de Mario Alberto Casares G. Cantón y Julia Ponce Peón de Casares. Toca número 906/2001. Auto de fecha veintiuno de enero del año dos mil dos.

**RUSSELL RENE CARRILLO ARONA.**

**MIRIAM GUADALUPE CARDEÑA LIMA.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por el señor Russell René Carrillo Arona, en contra de la sentencia definitiva de fecha diecisiete de abril del año dos mil uno, dictada por la Juez Primero de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ordinario civil de divorcio promovido por el apelante en contra de la señora Miriam Guadalupe Cardeña Lima. Toca número 1242/2001. Auto de fecha veintiuno de enero del año dos mil dos.

**LUIS CARRILLO ACAL.**

**LICENCIADO ENRIQUE ALBERTO LLANES NARVAEZ, COMO APODERADO.**

**ILEANA GRACIELA DE JESUS GOMEZ BE.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por Luis Carrillo Acal, en contra del auto aprobatorio de remate de fecha veinticuatro de mayo del año dos mil uno, verificado a las nueve horas, dictado por la Juez Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Enrique Alberto Llanes Narváez, como apoderado de Banco Inverlat, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inverlat, antes Multibanco Comermex, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inverlat, en contra del apelante e Ileana Graciela de Jesús Gómez Be. Toca número 1323/2001. Auto de fecha veintiuno de enero del año dos mil dos.

**OMAR GASTON DIAZ CASTELLANOS ALIAS OMAR DIAZ CASTELLANOS.**

**ABOGADO HUMBERTO ARCE CASARES, COMO APODERADO.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por Omar Gastón Díaz Castellanos alias Omar Díaz Castellanos, en contra de la sentencia definitiva de fecha tres de julio del año dos mil uno, dictada por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por el Abogado Humberto Arce Casares, como apoderado general para pleitos y cobranzas de Banco Inverlat, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inverlat ahora, antes Multibanco Comermex, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inverlat, en contra de Omar Díaz Castellanos. Toca número 1434/2001. Auto de fecha veintiuno de enero del año dos mil dos.

**JUAN ALBERTO BRASSETTE CANO ALIAS JUAN ALBERTO BRASSETTE CABI.**

**ABOGADO RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ, COMO APODERADO.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por Juan Alberto Brassette Cano alias Juan Alberto Brassette Cabi, en contra del auto aprobatorio de remate de fecha siete de agosto del año dos mil uno, verificado a las once horas, dictado por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable, antes Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, por conducto de su apoderado el Abogado Rafael José Ramos Vázquez, en contra del apelante. Toca número 1505/2001. Auto de fecha veintiuno de enero del año dos mil dos.

**WILMA LUCELY MORA QUIJANO, ALIAS WILMA LUCELLY MORA QUIJANO.**

**RAUL EDUARDO PONCE CENTELLA.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por la señora Wilma Lucely Mora Quijano alias Wilma Lucelly Mora Quijano, en contra de la sentencia definitiva de fecha veinticuatro de enero del año dos mil uno, dictada por la Juez Primero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ordinario civil promovido por el señor Raúl Eduardo Ponce Centella, en contra de la mencionada apelante. Toca número 1513/2001. Auto de fecha veintiuno de enero del año dos mil dos.

**LICENCIADO LUIS FERNANDO IBARRA CAMINO, COMO APODERADO.**

**YOLANDA DE LA CRUZ PEREZ Y PEREZ, COMO REPRESENTANTE COMUN DE LA PARTE DEMANDADA.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por Citibank México, Sociedad Anónima, Grupo Financiero Citibank ahora, antes Confía, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Abaco Grupo Financiero, por conducto de su apoderado general el Licenciado en Derecho Luis Fernando Ibarra Camino, en contra del punto resolutivo tercero de la sentencia definitiva de fecha quince de agosto del año dos mil uno, dictada por la Juez Primero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Confía, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Abaco Grupo Financiero, en contra de Yolanda de la Cruz Pérez y Pérez y Angel Manuel Patrón Pérez. Toca número 1576/2001. Auto de fecha veintiuno de enero del año dos mil dos.

**LICENCIADO EN DERECHO GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA, COMO APODERADO.**

**BELINDA ALCOCER QUINTERO.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por Banca Serfin, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin, por conducto de su apoderado el Licenciado en Derecho Gaspar Edmundo Escalante Barbosa, en contra del auto de fecha veinticuatro de mayo del año dos mil uno, dictado por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por la apelante por conducto de sus apoderados, en contra de Belinda Alcocer Quintero. Toca número 1612/2001. Auto de fecha veintiuno de enero del año dos mil dos.

**CARLOS CESAR CAN MENDEZ, COMO REPRESENTANTE COMUN DE LA PARTE ACTORA.**

**JOSE MATILDE FLORES PECH Y CHARMÍ ADALINA COLLI HERNANDEZ, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO REPRESENTANTES DE SUS HIJOS MENORES MANUEL ARTURO, DANIEL SANTIAGO Y JOSE FABIAN FLORES COLLI.**

**ANASTACIO MEDINA HERRERA.**

**GASPAR PECH KUK, ESCRIBANO PUBLICO DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE SEYE, YUCATAN.**

**DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.**

**REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO Y CUARTO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.**

**DIRECTOR DEL CATASTRO DEL ESTADO.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por Carlos César Can Méndez, como representante común de la parte actora, en contra de la sentencia definitiva de fecha trece de septiembre del año dos mil uno, dictada por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ordinario civil de nulidad de escritura promovido por el apelante y Alba Dionicia Marrufo Muñoz, en contra de Anastacio Medina Herrera, José Matilde Flores Pech y Charmi Adalinda Colli Hernández, estos dos últimos en su carácter de padres y representantes de los menores Manuel Arturo, Daniel Santiago y José Fabián Flores Colli, así como en contra de Gaspar Pech Kuk, Escribano Público de la localidad y municipio de Seyé, Yucatán, el Director del Registro Público de la Propiedad del Estado, el Registrador de los Libros Primero, Tercero y Cuarto del Registro Público de la Propiedad del Estado y el Director del

Catastro del Estado. Toca número 1774/2001. Auto de fecha veintiuno de enero del año dos mil dos.

**JUAN ANTONIO CASTRO ROMERO.**

**JOSE LUIS ROSADO CONTRERAS Y/O ANILU DEL CARMEN DOMINGUEZ LOPEZ, COMO APODERADOS.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por Juan Antonio Castro Romero, en contra de la sentencia definitiva de fecha catorce de septiembre del año dos mil uno, dictada por la Juez Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por Banpaís, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Asemex-Banpaís, y continuado actualmente por Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte como fusionante de la primera Institución de Crédito antes citada, en contra del apelante. Toca número 1937/2001. Auto de fecha veintiuno de enero del año dos mil dos.

**CARLOS BOLIO ANCONA.**

**MARIA ISABEL MOLINA CARRILLO.**

Toca al recurso de apelación interpuesta por Carlos Bolio Ancona, en contra de la sentencia de fecha primero de octubre del año dos mil uno, dictada por la Juez Primero de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, en las diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la señora María Isabel Molina Carrillo, a fin de que se decretara una pensión alimenticia a su favor y a cargo del referido señor Carlos Bolio Ancona. Toca número 2003/2001. Auto de fecha veintiuno de enero del año dos mil dos.

**CARLOS FERNANDO CAMARA PATRON.**

**BLANCA NOEMI ALCAZAR NARVAEZ.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por Carlos Fernando Cámara Patrón, en contra del auto de fecha cinco de octubre del año dos mil uno, dictado por la Juez Primero de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba documental privada ofrecida por el apelante en el procedimiento de reducción de pensión alimenticia, promovido por el recurrente, en las diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por Blanca Noemí Alcazar Narváez, a fin de que se decretara una pensión alimenticia a favor de sus hijos menores Fernando y Ana Karen Cámara Alcazar y a cargo del citado Cámara Patrón. Toca número 0008/2002. Auto de fecha veintiuno de enero del año dos mil dos.

**JUAN CARLOS TELLO GURRIZ Y MARGARITA CHAVEZ REYES.**

**MIGUEL ANGEL CEBALLOS CEBALLOS (ACREEDOR).**

**JOSE JAVIER FERNANDEZ GARDUÑO, APODERADO DE JUAN CARLOS ARAGON BURGOS.**

**MARIA GUADALUPE SOSA ALEMAN (POSTORA).**

Toca al recurso de apelación interpuesto por Juan Carlos Tello Gurriz, Margarita Chávez Reyes, Miguel Angel Ceballos Ceballos y María Guadalupe Sosa Alemán, en contra del auto aprobatorio de remate de fecha veintitrés de octubre del año dos mil uno, verificado a las diez horas con treinta minutos, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por Juan Carlos Aragón Burgos, por conducto de su endosatario en procuración Frank José Aarón Caamal Hoyos, en contra de Juan Carlos Tello Gurriz y Margarita Chávez Reyes. Toca número 0026/2002. Auto de fecha veintiuno de enero del año dos mil dos.

**MARIA DEL PILAR SANCHEZ RODRIGUEZ.**

**ENRIQUE ANTONIO BRICEÑO SOBERANIS, COMO APODERADO.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por María del Pilar Sánchez Rodríguez, en contra del auto de fecha treinta de junio del año dos mil uno, dictado por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el primer cuaderno de prueba testimonial de Fidejucio de Jesús Rosado y Azcorra, José Enrique Tadeo Solís Zavala y Francisco Javier de los Reyes Núñez Ceballos, ofrecido por la apelante en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su apoderado Enrique Antonio Briceño Soberanis, en contra de la apelante. Toca número 0051/2002. Auto de fecha quince de enero del año dos mil dos.

**RAUL ENRIQUE RAZ ARGAEZ, REPRESENTANTE COMUN DE LA PARTE DEMANDADA.**

**CESAR NEGUIB CARDENAS CRESPO.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por Raúl Enrique Raz Argáez, como representante común de la parte demandada, en contra del auto de fecha veintiséis de noviembre del año dos mil uno, dictado por la Juez Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba de reconocimiento e inspección judicial ofrecida por el apelante, con su carácter antes mencionado, en el juicio ordinario civil promovido por el señor César Neguib

Cárdenas Crespo, en contra del oferente de la prueba y de la señora Guadalupe Maiza Crus, alias María Mercedes Guadalupe Maiza Crus de Raz: Toca número 0052/2002. Auto de fecha diecisiete de enero del año dos mil dos.

**RICARDO MANUEL SANTANA UCAN, ALBACEA.**

**BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS LUIS ENRIQUE GARCIA BERT Y/O JAVIER JESUS RIVERO RAMIREZ Y/O ARTURO MILLET REYES.**

**VICTOR MANUEL SANTANA PEREZ.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por el señor Ricardo Manuel Santana Ucan, como albacea de la sucesión intestada de Silvia Beatriz Ucan Dorantes de Santana, en contra de la sentencia definitiva de fecha veintinueve de noviembre del año dos mil uno, dictada por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Banca Serfin, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin, por conducto de sus apoderados los Licenciados Luis Enrique García Bert y/o Javier Jesús Rivero Ramírez y/o Arturo Millet Reyes, en contra de Víctor Manuel Santana Pérez y Silvia Beatriz Ucan Dorantes de Santana. Toca número 0054/2002. Auto de fecha diecisiete de enero del año dos mil dos.

**JUAN JOSE ESQUIVEL CASTILLO.**

**BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL, EL ABOGADO HUMBERTO ARCE CASARES.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por Juan José Esquivel Castillo, en contra del auto de fecha cinco de diciembre del año dos mil uno, dictado por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Banca Serfin, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin, por conducto de su representante legal el Abogado Humberto Arce Casares, en contra del mencionado apelante. Toca número 0055/2002. Auto de fecha diecisiete de enero del año dos mil dos.

**JOSE IGNACIO ACEVEDO BOBADILLA.**

**LICENCIADO ENRIQUE ANTONIO BRICEÑO SOBERANIS, COMO APODERADO.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por José Ignacio Acevedo Bobadilla, en contra de la sentencia definitiva de fecha veintidós de no-

viembre del año dos mil uno, dictada por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable, antes Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, por conducto de su apoderado Licenciado Enrique Antonio Briceño Soberanis, en contra del citado apelante. Toca número 0056/2002. Auto de fecha diecisiete de enero del año dos mil dos.

**BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, POR CONDUCTO DE SU APODERADO EL LICENCIADO FERNANDO JOSE MEDINA PEREZ.**

**"SIDERURGICA DE YUCATAN", SOCIEDAD ANONIMA, "INMOBILIARIA VEL", SOCIEDAD ANONIMA Y VICTOR MANUEL EROSA LIZARRAGA.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por Banca Serfin, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin, por conducto de su apoderado Licenciado Fernando José Medina Pérez, en contra del auto de fecha dieciséis de noviembre del año dos mil uno, dictado en el cuaderno de prueba pericial contable ofrecida por Víctor Manuel Erosa Lizarraga, dictado por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por la apelante, a través de su apoderado, en contra de "Siderúrgica de Yucatán", Sociedad Anónima e "Inmobiliaria Vel", Sociedad Anónima y del citado Erosa Lizarraga. Toca número 0057/2002. Auto de fecha diecisiete de enero del año dos mil dos.

**JUAN ALFONSO DE JESUS BASTO MAY, COMO REPRESENTANTE COMUN DE LA PARTE DEMANDADA.**

**ABOGADO JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ, COMO APODERADO.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por Juan Alfonso de Jesús Basto May, como representante común de la parte demandada, en contra de las partes del auto de fecha treinta y uno de octubre del año dos mil uno, en la que se deshecha la incompetencia por declinatoria y en la que se acusa a la rebeldía a la ley del menor Alfonso Jesús Basto Flores, dictado por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su apoderado Abogado Jorge Enrique Monsreal Rodri-

guez, en contra del apelante y de la señora Ana Teresa Flores Torres, en lo personal y en ejercicio de la patria potestad del menor Alfonso Jesús Basto Flores. Toca número 0059/2002. Auto de fecha diecisiete de enero del año dos mil dos.

**ALMA MARISOL ARGÜELLES ARAGON, ALIAS ALMA MARIZOL ARGÜELLES ARAGON.**

**MIGUEL ANGEL ARIAS JUAREZ.**

**LICENCIADO MARCO ANTONIO CANUL NAHUAT, COMO APODERADO.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por Alma Marisol Argüelles Aragón, alias Alma Marizol Argüelles Aragón, en contra del auto aprobatorio de remate de fecha cinco de diciembre del año dos mil uno, verificado a las nueve horas, dictado por la Juez Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Banco Unión, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, por conducto de su apoderado Licenciado Marco Antonio Canul Nahuat, en contra de la apelante y del señor Miguel Angel Arias Juárez. Toca número 0060/2002. Auto de fecha diecisiete de enero del año dos mil dos.

**DAVID ERNESTO BRICEÑO PACHECO.**

**LANDY JOSEFINA VALDEZ MADERA.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por David Ernesto Briceño Pacheco, en contra de la sentencia definitiva de fecha catorce de agosto del año dos mil uno, dictada por la Juez Segundo de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ordinario civil de divorcio promovido por el citado apelante, en contra de la señora Landy Josefina Valdez Madera. Toca número 0061/2002. Auto de fecha dieciocho de enero del año dos mil dos.

**RAMON URBIZU ECHALAZ.**

**LICENCIADO JUAN JOSE JAIME HEREDIA, APODERADO.**

**RICARDO ERNESTO MONTALVO FERRAEZ Y EULALIA CRISTINA ASUNCION CASAREZ URZANDI DE MONTALVO.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por Ramón Urbizu Echaz, en contra de la sentencia definitiva de fecha diecinueve de noviembre del año dos mil uno, dictada por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio de tercería excluyente de dominio promovido por el mencionado apelante, en contra de las partes del juicio extraordinario hipotecario promovido por Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anó-

nima de Capital Variable, antes Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, por conducto de su apoderado Licenciado Juan José Jaime Heredia, en contra de Ricardo Ernesto Montalvo Ferráez y Eulalia Cristina Asunción Casarez Urazandi de Montalvo. Toca número 0062/2002. Auto de fecha diecisiete de enero del año dos mil dos.

**MIGUEL SOTO CANTO.**

**NIDIA MARGARITA HERRERA LEON DE SOTO, ALIAS NIDIA HERRERA DE SOTO.**

**UNION DE CREDITO DEL COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE (UNICRECO-SERVITUR).**

**ALMACEN POLIMATERIALES DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.**

Toca al recurso de denegada apelación interpuesto por Miguel Soto Canto y Nidia Margarita Herrera León de Soto, en contra de la tercera parte del auto de fecha treinta y uno de agosto del año dos mil uno, que les negó el recurso de apelación que hicieron valer en contra del auto de fecha veinte de agosto del año dos mil uno y que dictó el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por la Unión de Crédito de Comercio, Servicios y Turismo del Sureste, Sociedad Anónima de Capital Variable (UNICRECO-SERVITUR), por conducto de su apoderada Licenciada Rosana Morcillo Herrera, en contra de Almacén Polimateriales del Sureste, Sociedad Anónima de Capital Variable, Miguel Soto Canto y Nidia Margarita Herrera León de Soto (alias Nidia Herrera de Soto. Toca número 0064/2002. Resolución de fecha diecisiete de enero del año dos mil dos.

**LICENCIADO MIGUEL ARCANGEL HAM KAO, COMO APODERADO.**

**TOMMY ALICIA VARGAS GONZALEZ, COMO APODERADA.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por Banco Santander Mexicano, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander Mexicano, antes Banco Mexicano, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Invermexico, por conducto de su apoderado general el Licenciado Miguel Arcángel Ham Kao, en contra del auto de fecha veintinueve de octubre del año dos mil uno, dictado por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba de inspección judicial con asistencia de peritos ofrecida por Francisco Anda Vela, por conducto de su apoderada general Tommy Alicia Vargas González, en el juicio

ordinario mercantil promovido por el oferente de dicha prueba a través de su apoderada la citada Vargas González, en contra de la recurrente. Toca número 0065/2002. Auto de fecha diecisiete de enero del año dos mil dos.

**JUAN ANTONIO GOMEZ.**

**MARIA LUISA TUZ EUAN.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por Juan Antonio Gómez, en contra de la sentencia de fecha primero de octubre del año dos mil uno, dictada por la Juez Primero de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, en las diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la señora María Luisa Tuz Euán, a fin de que se decretara una pensión alimenticia a favor de sus hijos menores Fabián Efraín y Elsy Beatriz Gómez Tuz y a cargo del apelante. Toca número 066/2002. Auto de fecha diecisiete de enero del año dos mil dos.

**JOSE LUIS MENDIETA POLANCO.**

**BEATRIZ MEDINA DE ARJONA.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por José Luis Mendieta Polanco, en contra de la sentencia definitiva de fecha veintidós de noviembre del año dos mil uno, dictado por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ordinario civil en ejercicio de acción pauliana o revocatoria, promovido por Beatriz Medina de Arjona, en contra de José Luis Mendieta Polanco. Toca número 0067/2002. Auto de fecha diecisiete de enero del año dos mil dos.

**MARIO ARTURO FRANCO TZAB.**

**JOSE LUIS GOMEZ LUNA PALAFOX Y ADOLFO ALBERTO DUARTE FLOTA.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por Mario Arturo Franco Tzab, en contra de la sentencia definitiva de fecha treinta de noviembre del año dos mil uno, dictada por la Juez Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ordinario de prescripción positiva promovido por el apelante, en contra de José Luis Gómez Luna Palafox y Adolfo Alberto Duarte Flota. Toca número 0068/2002. Auto de fecha diecisiete de enero del año dos mil dos.

**MARIA IRENE BAAS CHABLE.**

**JAVIER CANDELARIO VARGUEZ MARTINEZ.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por la señora María Irene Baas Chablé, en contra de la sentencia definitiva de fecha treinta de noviembre del año dos mil uno, dictada por la Juez Segundo de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ordinario civil de divorcio promovido por la apelante, en

contra de Javier Candelario Vázquez Martínez. Toca número 0069/2002. Auto de fecha diecisiete de enero del año dos mil dos.

**LUCY MARIA HERRERA TORRES.**

**JOSE DE LA CRUZ MENDEZ OROZCO.**

Toca al recurso de denegada apelación interpuesto por Lucy María Herrera Torres, en contra del auto de fecha veintinueve de agosto del año dos mil uno, que le negó el recurso de apelación que hizo valer en contra del auto de fecha doce de julio del año dos mil uno, que dictó la Juez Segundo de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, en las diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la señora Lucy María Herrera Torres a fin de que se decrete una pensión alimenticia provisional a su favor y de sus hijos menores Melissa Noemí, Rommel Abraham, Brianda Lucia y Andrea Paulette Méndez Herrera y a cargo del señor José de la Cruz Méndez Orozco. Toca número 0070/2002. Resolución de fecha diecisiete de enero del año dos mil dos.

**MARIA DEL PILAR DE LA LLAVE HERNANDEZ, ALIAS MARIA DEL PILAR DE LA LLAVE HERNANDEZ DE GUTIERREZ.**

**BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO ABOGADO RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ.**

**FRANCISCO AUGUSTO GUTIERREZ GORDILLO.**

Toca al recurso de denegada apelación interpuesto por María del Pilar de la Llave Hernández, en contra del auto de fecha cinco de octubre del año dos mil uno, que le negó el recurso de apelación que hizo valer en contra del auto de fecha veintisiete de septiembre del año dos mil uno, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en los autos del juicio extraordinario hipotecario promovido por Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable, antes Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, antes Banco Nacional de México, Sociedad Nacional de Crédito, por conducto de su apoderado, en contra de los señores Francisco Augusto Gutiérrez Gordillo y María del Pilar de la Llave Hernández, alias María del Pilar de la Llave Hernández de Gutiérrez. Toca número 0071/2002. Resolución de fecha diecisiete de enero del año dos mil dos.

**JORGE ENRIQUE PEREZ TINAH, APODERADO.**

**MIGUEL ARCANGEL HAM KAO, APODERADO.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por Jorge Enrique Pérez Tinah, como apoderado de los señores Francisco José Loret de Mola Díaz y Elda Margarita Coldwell Escalante de Loret de Mola, en contra de la sentencia definitiva de fecha cinco de julio del año dos mil uno, dictada por la Juez Primero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Miguel Arcángel Ham Kao, como apoderado de Banco Santander Mexicano, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander Mexicano, antes Banco Mexicano, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Invermexico, en contra de los referidos poderdantes. Toca número 1459/2001. Auto de fecha veintiuno de enero del año dos mil dos.

**JORGE RAUL ADRIAN ESCALANTE.**

**LAUREANO URBANO LOPEZ, POR SI Y COMO ALBACEA Y UNICO Y UNIVERSAL HEREDERO DE LA SUCESION.**

**WILBERT JAVIER URBANO BARNET.**

**REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por Jorge Raúl Adrián Escalante, en contra de la sentencia definitiva de fecha dieciocho de mayo del año dos mil uno, dictada por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ordinario civil promovido por el apelante en contra de Laureano Urbano López, Wilbert Javier Urbano Barnet, de la sucesión intestada de la señora Estefanía López Ramos alias Estefana López de Cimé alias Estefana López Ramos de Cimé alias Estefana López Ramos viuda de Cimé, representada por el primero nombrado como albacea y único y universal heredero y del Registrador de los Libros Primero, Tercero, Cuarto y Noveno del Registro Publico de la Propiedad del Estado. Toca número 1177/2001. Auto de fecha veintiuno de enero del año dos mil dos.

**INGENIERO ENRIQUE ZAVALA FRANCO.**

**LICENCIADO EN DERECHO HECTOR RAUL GONZALEZ GUERRERO, COMO APODERADO.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por el Ingeniero Enrique Zavala Franco, en contra de la sentencia definitiva de fecha veintinueve de junio del año dos mil, dictada por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento

Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por el Licenciado en Derecho Héctor Raúl González Guerrero, como apoderado de Banco del Atlántico, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Integrante del Grupo Financiero GBM Atlántico, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra del apelante. Toca número 1395/2001. Auto de fecha veintiuno de enero del año dos mil dos.

**FRANCISCO RENAN CARDENAS SANSO-RES.**

**FAUSTO SOSA GUTIERREZ.**

**MARIA LORENZA MADERA CIME.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por Francisco Renán Cárdenas Sansores, en contra de la sentencia definitiva de fecha ocho de mayo del año dos mil, dictada por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ordinario civil promovido por el apelante en contra de Fausto Sosa Gutiérrez y María Lorenza Madera Cime. Toca 1205/2000. Auto de fecha veintiuno de enero del año dos mil dos.

**FERNANDO JOSE RIVAS GAMBOA, COMO REPRESENTANTE COMUN DE LA PARTE DEMANDADA.**

**JUAN JOSE MATOS GONZALEZ, COMO APODERADO.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por Fernando José Rivas Gamboa, como representante común de la parte demandada, en contra de la sentencia definitiva de fecha nueve de octubre del año dos mil uno, dictada por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Banca Serfin, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin, por conducto de su apoderado para pleitos y cobranzas Juan José Matos González, en contra del apelante y Nelda Cecilia Domínguez Cervera. Toca número 1906/2001. Sentencia de fecha veintiuno de enero del año dos mil dos.

**IGNACIO MANUEL ISAAC MIRANDA, ALIAS IGNACIO ISAAC MIRANDA COMO REPRESENTANTE COMUN DE LA PARTE DEMANDADA.**

**BANCO MEXICANO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERMEXICO, AHORA BANCO SANTANDER MEXICANO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICANO, POR CONDUCTO DE SU APODERADO.**

**BANCO DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA (ACREEDOR).**

**BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA (ACREEDOR).**

Toca al recurso de apelación interpuesto por Ignacio Manuel Isaac Miranda, alias Ignacio Isaac Miranda, como representante común de la parte demandada, en contra del auto aprobatorio de remate de fecha diecisiete de septiembre del año dos mil uno, verificado a las nueve horas, dictado por la Juez Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por Banco Mexicano, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Invermexico, por conducto de su apoderado el Licenciado Fernando José Medina Pérez, en contra de Peletería, Pieles y Sintéticos, Sociedad Anónima de Capital Variable, del mencionado apelante y de los señores Ignacio Isaac López; Aida Guadalupe Isaac Miranda de Díaz y Consuelo Isela Miranda Escalante de Isaac. Toca número 1848/2001. Resolución de fecha veintiuno de enero del año dos mil dos.

**HUMBERTO SABAS GOMEZ Y BURGOS ALIAS HUMBERTO SABAS GOMEZ BURGOS ALIAS SABAS HUMBERTO GOMEZ Y BURGOS ALIAS SABAS HUMBERTO GOMEZ BURGOS.**

**GUILLERMO JOSE CAMARGO DAVALO, COMO APODERADO DE KRAFT GENERAL FOODS DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ACTUALMENTE CORPORATIVO KRAFT, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por el señor Humberto Sabas Gómez y Burgos alias Humberto Sabas Gómez Burgos alias Sabas Humberto Gómez y Burgos alias Sabas Humberto Gómez Burgos en contra de la sentencia definitiva de fecha treinta de marzo del año dos mil uno, dictada por la Juez Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ordinario mercantil promovido por el citado apelante, en contra de Kraft General Foods de México, Sociedad Anónima de Capital Variable, actualmente Corporativo Kraft, Sociedad Anónima de Capital Variable. Toca número 1053/2001. Sentencia de fecha diez de enero del año dos mil dos.

**EDUARDO GERARDO BAEZA CASTILLO.**

**ANA MARINA VICTORIA DELGADO Y CLEOTILDE DELGADO GALVEZ.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por Eduardo Gerardo Baeza Castillo, en contra de la sentencia definitiva de fecha quince de mayo del año dos mil, dictada por el Juez Segundo de lo

Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ordinario civil de cumplimiento de contrato, promovido por Ana Marina Victoria Delgado y Cleotilde Delgado Gálvez, en contra del apelante. Toca número 1536/2001. Sentencia de fecha diecisiete de enero del año dos mil dos.

**LICENCIADO MATEO RAMON REYES ALPUCHE, COMO APODERADO.**

**LICENCIADO LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO, COMO APODERADO.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por el Licenciado Mateo Ramón Reyes Alpuche, como apoderado general de Pedro José González Ruz, María del Carmen Rivero Valencia de González, "Compañía Licorera de Yucatán", "Compañía Licorera del Caribe" y "Licorerías Pipo", todas Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de la sentencia definitiva de fecha veinticuatro de mayo del año dos mil uno, dictada por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por Banco del Atlántico, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Integrante del Grupo Financiero GBM Atlántico, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de Pedro José González Ruz, María del Carmen Rivero Valencia, "Compañía Licorera del Caribe", "Compañía Licorera de Yucatán" y "Licorerías Pipo", todas Sociedad Anónima de Capital Variable. Toca número 1404/2001. Sentencia de fecha diecisiete de enero del año dos mil dos.

**JOSE MOLINA ZALDIVAR Y MARTHA MARIA DE LOURDES JUANES CAMARA DE MOLINA.**

**PERLA MARIBEL ARJONA KU Y AURA LOZA ALVAREZ, COMO APODERADOS DE BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL.**

Expediente formado con motivo del amparo indirecto promovido por Pablo José Molina Zaldivar y Martha María de Lourdes Juanes Cámara de Molina, contra la resolución de fecha veintitrés de noviembre del año dos mil uno, dictada en el toca al recurso de apelación interpuesto por dichos quejosos, en contra del auto de fecha quince de abril de mil novecientos noventa y seis, dictado por la Juez Primero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por "Banco Internacional", Sociedad Nacional de Crédito, antes, hoy "Banco Internacional", Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, en contra de los referidos quejosos. Expediente número 637/2001. Auto de fecha diecisiete de enero del año dos mil dos.

**ALEJANDRO MUKUL SOSA.**

**RAUL TORRES FLOTA, POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.**

Toca a la excepción de incompetencia por declinatoria de jurisdicción planteada por el señor Alejandro Mukul Sosa, ante el Juzgado Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en los autos del juicio ejecutivo mercantil promovido por Raúl Torres Flota, por conducto de su endosatario en procuración el Abogado Diunger M. Castillo, en contra del oponente. Toca número 0085/2002. Auto de fecha veintiuno de enero del año dos mil dos.

**LICENCIADA FANNY DE LA CRUZ HAU GONZALEZ, COMO APODERADA DE CAPITEX, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.**

**CARLOS MARTIN FRANCO PERERA, COMO APODERADO GENERAL DE BARBOSA CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.**

**DOCTOR LUIS ALBERTO NAVARRETE RUIZ DEL HOYO, COMO APODERADO DE CLINICA DE MERIDA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por la Licenciada Fanny de la Cruz Hau González, como apoderada legal de Capitec, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra del auto de fecha cinco de diciembre del año dos mil, dictado por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba de reconocimiento e inspección judicial con asistencia de peritos ofrecido por el Doctor Luis Alberto Navarrete Ruiz del Hoyo, como apoderado de Clínica de Mérida, Sociedad Anónima de Capital Variable, en el juicio de interdicto de obra nueva promovido por Ignacio Milton y Carlos Canto y Canto, como Presidente del Consejo de Administración y Gerente General respectivamente, de Capitec, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de Barbosa Construcciones, Sociedad Anónima de Capital Variable (BACSA) y Clínica de Mérida, Sociedad Anónima de Capital Variable. Toca número 920/2001. Auto de fecha dieciocho de enero del año dos mil dos.

**LICENCIADA FANNY DE LA CRUZ HAU GONZALEZ, COMO APODERADA LEGAL.**

**DOCTOR LUIS ALBERTO NAVARRETE RUIZ DEL HOYO, COMO APODERADO DE CLINICA DE MERIDA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.**

**CARLOS MARTIN FRANCO PERERA, COMO APODERADO DE BARBOSA CONS-**

**TRUCCIONES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por la Licenciada Fanny de la Cruz Hau González, como apoderada legal de Capitex, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de la resolución de fecha veintitrés de febrero del año dos mil uno, dictada por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba de reconocimiento e inspección judicial con asistencia de peritos ofrecido por Carlos Jesús Canto Ontiveros y la apelante, ambos como apoderados de dicha sociedad Capitex, Sociedad Anónima de Capital Variable, en el juicio de interdicto de obra nueva promovido por Ignacio Milton y Carlos Canto y Canto, como Presidente del Consejo de Administración y Gerente General, respectivamente, de Capitex, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de Barbosa Construcciones, Sociedad Anónima de Capital Variable (BACSA) y Clínica de Mérida, Sociedad Anónima de Capital Variable. Toca número 922/2001. Auto de fecha dieciocho de enero del año dos mil dos.

**LICENCIADO EN DERECHO JOSE WILLIAM DE JESUS ESCAMILLA SABIDO COMO APODERADO GENERAL PARA ASUNTOS JUDICIALES COMPRENDIENDO PLEITOS Y COBRANZAS.**

**ABOGADO JUAN JOSE JAIME HEREDIA, COMO APODERADO GENERAL.**

**MARTIN HUMBERTO CONCHA HERNANDEZ, POSTOR.**

**LICENCIADO MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, POSTOR.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por el Licenciado en Derecho José William de Jesús Escamilla Sabido, como apoderado general para asuntos judiciales comprendiendo pleitos y cobranzas de la señora Addy González Carrillo de Canto, en contra del auto aprobatorio de remate de fecha tres de junio del año dos mil uno, verificado a las diez horas, dictado por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por el Abogado Juan José Jaime Heredia, como apoderado general de Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable, antes Banco Nacional de México; Sociedad Anónima en contra de la representada del apelante. Toca número 1410/2001. Auto de fecha dieciocho de enero del año dos mil dos.

**MARIBEL REYES CHAVEZ.**

**VICTOR HUGO VELAZQUEZ GARDUZA.**

**C. PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO.**

Toca a la excepción de incompetencia por declinatoria de jurisdicción planteada por la señora Maribel Reyes Chávez, ante el Juez Tercero de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, en los autos del juicio ordinario civil de divorcio promovido por el señor Víctor Hugo Velázquez Garduza, en contra de la oponente. Toca número 1486/2001. Auto de fecha dieciocho de enero del año dos mil dos.

**JAVIER FRANCISCO UCAN MEZQUITA.****JUAN PABLO QUIJANO PUERTO Y/O FRANCISCO JAVIER CEH ROSADO, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por Javier Francisco Ucan Mézquita, en contra de la sentencia definitiva de fecha diecisiete de septiembre del año dos mil uno, dictada por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por Rafael Alejandro Piña Medina, por conducto de sus endosatarios en procuración Juan Pablo Quijano Puerto y/o Francisco Javier Ceh Rosado, en contra del apelante. Toca número 1995/2001. Sentencia de fecha dieciséis de enero del año dos mil dos.

**ROSA ELENA ALDRETE LUGO, COMO APODERADA.****LICENCIADOS JUAN JOSE JAIME HEREDIA Y MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, COMO APODERADOS.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por Gustavo Adolfo Aldrete Alvarez por conducto de su apoderada Rosa Elena Aldrete Lugo, en contra del auto de fecha cuatro de julio del año dos mil uno, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno relativo a la prueba de confesión de Luis Alberto Nolvelo Sonda, como representante legal de Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero, ofrecida por la apoderada del apelante en el juicio ordinario civil promovido por Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero, por conducto de sus apoderados los Licenciados Juan José Jaime Heredia y Marco Antonio Pérez Ricalde, en contra del citado apelante Gustavo Adolfo Aldrete Alvarez. Toca número 1498/2001. Resolución de fecha diecisiete de enero del año dos mil dos.

Mérida, Yucatán a 22 de enero de 2002.

El Actuario.

Licenciado Pedro Norberto Avila Martín.

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL  
ESTADO DE YUCATAN.**

**SALA CIVIL**

**CAROLINA BEATRIZ DE LOS ANGELES  
RODRIGUEZ MARTINEZ.**

**MANUEL JESUS DE ATOCHA RODRIGUEZ  
PEREZ ALIAS MANUEL JESUS RODRIGUEZ  
PEREZ.**

**MARIA DEL PILAR PEREZ MORENO, TU-  
TORA DEL MENOR AARON DE JESUS RO-  
DRIGUEZ MARTINEZ.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por Carolina Beatriz de los Angeles Rodríguez Martínez en contra de la sentencia de fecha dieciocho de junio del año dos mil uno dictada por el Juez Tercero de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, en las diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por Manuel Jesús de Atocha Rodríguez Pérez alias Manuel Jesús Rodríguez Pérez a fin de obtener autorización judicial para vender el cincuenta por ciento de la plena propiedad del predio número cuatrocientos cuarenta y cinco de la calle cincuenta y tres de la colonia El Porvenir de esta ciudad, propiedad de sus hijos Carolina Beatriz de los Angeles y Aarón de Jesús Rodríguez Martínez, este último, menor de edad. Toca número 1582/2001. Sentencia de fecha veintidós de enero del año dos mil dos.

Mérida, Yucatán a 22 de enero de 2002.

El Actuario.

Licenciado Pedro Norberto Avila Martin.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL  
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL  
ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 18 DE ENERO DE  
2002.**

**DAVID RENAN VELA GONGORA.-** Diligencias de información judicial promovidas por usted, a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Exp. No. 862/01.

**ELENA DE LA CRUZ GRAJALES DZIB,  
"FEDERACION DE TRABAJADORES DEL  
ESTADO DE YUCATAN".- Diligencias de con-  
signación promovidas por la primera a favor del  
representante legal de la segunda. Exp. No.  
1308/97.**

**GILMER HERNAN EVIA POOL, LUIS FELIPE  
VAZQUEZ SOLIS, LUCIANO EVIA PEREZ.-** Juicio de tercería excluyente de dominio promovido por el primero en los autos del juicio ejecutivo mercantil promovido por el segundo en contra del tercero. Exp. No. 1063/2001.

**JORGE RAYMUNDO CUEVAS DOMIN-  
GUEZ, NARA ALEXA MARTINEZ ARANDA,  
LIGIA LINDA MARTIN VARGUEZ, GUSTAVO  
ALBERTO REYES PONCE, GERARDO ZAPA-  
TA CHAN, JOSEFINA CHAN SOSA, MARIA  
DOLORES SOSA BAAS ALIAS MARIA D.  
SOSA BAAS DE CHAN.-** Juicio ejecutivo mer-  
cantil promovido por los tres primeros como  
endosatarios en procuración del cuarto en con-  
tra de los tres últimos. Exp. No. 858/2000.

**RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON,  
DALIA ALICIA POOT PETUL, JOSE GERMAN  
SALAZAR MORENO, RUBEN ORLANDO  
CASTAÑEDA REYES, LUIS MARTIN SOSA  
CASTAÑEDA.-** Juicio ejecutivo mercantil pro-  
movido por los dos primeros como endosatarios  
en procuración del tercero en contra del cuarto y  
el quinto. Exp. No. 732/2001.

**SALIM GARRIDO HADAD, LUCELI SOLIS  
DE LOPEZ, JORGE ROSADO TREJO ALIAS  
JORGE ISAAC ROSADO TREJO, BERTHA  
HERMINIA ROSADO TREJO, LIBORIO AR-  
SENIO.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido  
por el primero como endosatario del segundo en  
contra del tercero, la cuarta y del quinto. Exp.  
No. 976/95:

**ABOGADO HUMBERTO ARCE CASARES,  
"BANCO INVERLAT", SOCIEDAD ANONIMA,  
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO  
FINANCIERO INVERLAT, ANTES "MULTI-  
BANCO COMERMEX", SOCIEDAD ANONIMA,  
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO  
FINANCIERO INVERLAT, "TODO PVC DE-  
CORATIVO", S.A. DE C.V., RAMON BEL-  
MONTE PUENTE.-** Juicio ejecutivo mercantil  
promovido por el primero como apoderado de la  
segunda en contra de la tercera, representada  
por el último mencionado como su Administra-  
dor Unico y en contra de éste en lo personal,  
interviniendo además el Licenciado Mario Silver  
Sánchez Cetina como apoderado de la tercera y  
del último mencionado. Exp. No. 170/98.

**LICENCIADO PEDRO MEDINA AZCORRA,  
"UNION DE CREDITO AGRICOLA GANADE-  
RO DEL ESTADO DE YUCATAN", S.A. DE  
C.V., SILVIA CANTON CORREA, WILLIAM  
ESQUIVEL LOPEZ.-** Juicio ejecutivo mercantil  
promovido por el primero como endosatario en  
procuración de la segunda en contra de los dos  
últimos. Exp. No. 1943/95.

**LICENCIADA LINDA LIZBETH RAMIREZ,  
BALTAZAR LARA VELA, JULIA ADELAIDA  
CHAN BURGOS VIUDA DE DE LA CRUZ CA-  
NUL, JULIA ELIDE DE LA CRUZ CANUL  
CHAN.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por  
la primera como endosataria en procuración de  
la segunda, en contra de la tercera y de la  
cuarta. Exp. No. 710/99.

LICENCIADO JOSE HERBERTO GARCIA ARGAEZ, PEDRO MEDINA AZCORRA, CAJA ITZAES, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, MIGUEL ARIEL CABALLERO GUERRERO ALIAS MIGUEL ARIE CABALLERO GUERRERO, MARIA JESUS GARCIA ACERETO, MIGUEL ARIEL CABALLERO GARCIA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los primeros como endosatarios en procuración de la tercera, en contra del cuarto, la quinta y del sexto. Exp. No. 1190/01.

ABOGADO HUGO WILBERT EVIA BOLIO, BANCO MEXICANO SOMEX, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, GRUPO FERRETERO ZARZOZA BARANDA, PEDRO ZARZOZA BARANDA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de la tercera, representada por el cuarta. Exp. No. 1102/90.

GABRIEL CABRERA ARAUJO, JOSE MANUEL CEH CASTILLO, PEDRO FERNANDEZ CARRERA, MANUEL VARGAS P. ALIAS MANUE JESUS VARGAS PERAZA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como apoderados del tercero en contra del cuarto. Exp. No. 222/2001.

MANUEL RAVELL PREN, BERTHA MARIA KU MANZANILLA, JORGE ALBERTO CELIS KU.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra del tercero. Exp. No. 324/01.

ABOGADO CARLOS JOSE ESPINOSA SALAZAR (A) CARLOS JOSE ESPINOZA SALAZAR, "BANCO UNION", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO UNION, "UNIVERSAL LUMBER", S.A. DE C.V., JORGE HADAD TALAVERA (A) JORGE AUGUSTO HADAD TALAVERA, PATRICIA CASARES URAZANDI DE HADAD (A) PATRICIA GUADALUPE CASARES URAZANDI DE HADAD.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de la tercera, siendo ésta representada por el cuarto como su Administrador Unico y en contra de éste en lo personal, quien a su vez es representado por el Licenciado Ernesto Flamenco Gamboa y en contra de la última nombrada. Interviniendo Mercedes Pilar Felisa Urazandi Valldosera viuda de Casares como cesionaria de todos los derechos y acciones que en el presente juicio correspondían a la segunda nombrada. Exp. No. 654/95.

LICENCIADO FERNANDO JOSE MEDINA PEREZ, "CE CALPULLI, RESOLUCION DE CARTERA", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD

LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE CESIONARIA DE BANCO INVERLAT, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, CARLOS MARTIN FERNANDEZ MARTINEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del tercero. Exp. No. 701/01.

FERNANDO JOSE MEDINA PEREZ, CE CALPULLI, RESOLUCION DE CARTERA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, BANCO INVERLAT, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, ANTES MULTIBANCO COMERMEX, SOCIEDAD ANONIMA, GLORIA VIRGINIA PALAU LEYVA, JUAN MANUEL ARENAS TORRES.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda, cesionaria de la tercera, en contra de la cuarta y de la quinta. Exp. No. 702/2001.

LICENCIADO JOSE SALAZAR AZCORRA, "BANPAIS", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ANTES "BANPAIS", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ASEMEX BANPAIS, ANTES "BANPAIS", S.N.C., "CONOS Y POPOTES DE YUCATAN", S.A. DE C.V., JAVIER GUTIERREZ MENDEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero y continuado por los señores Fernando José Medina Pérez, Miguel Arcángel Ham Kao y Aura Loza Alvarez como apoderados de la segunda en contra de la tercera, representada por el último mencionado como su Director General y en contra de éste en lo personal. Exp. No. 2197/91.

ABOGADO SALVADOR RAFAEL CAMINO MEDIZ, AIDA CANDELARIA FUENTES GONZALEZ, FABRICA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION OMEGA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, FELIPE GARCIA MENDEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra del tercero. Exp. No. 2269/91.

ELLY MARBY YERVES ANGULO, ANA MARIA CAMARA ANCONA, PORTATEL DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ALEJANDRO BARBOSA CALDERON.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como apoderados de la tercera en contra del cuarto. Exp. No. 152/2001.

ANGEL PAULINO BORGES SOSA, ROSA YADIRA CHI BALAM, MARVIN ERIKA MANZANILLA CHABLE, "CERVEYUCA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE,

**JESUS TAMAYO AKE ALIAS GORDIANO JESUS TAMAYO Y AKE.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de la cuarta, en contra del último. Exp. No. 155/00.

**ELSA MARIA FUENTES ROSADO, MARIA DEL CARMEN ROSADO TELLO, MARIA ELVIRA FUENTES ROSADO, MIRIAM LOURDES FUENTES ROSADO.-** Juicio ordinario civil promovido por la primera, en contra de las tres últimas nombradas. Exp. No. 26/2001.

**LANDY BEATRIZ PUGA VALDEZ, GAUDENCIO CORTEZ PUGA, GABRIELA YAÑEZ HOYOS.-** Juicio ordinario civil plenario de propiedad y posesión promovido por la primera en contra del segundo y la tercera. Exp. No. 474/2001.

**ABOGADO JUAN JOSE JAIME HEREDIA, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, RIGEL ELIGIO ARANA GARCIA.-** Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del tercero. Siendo la segunda rematadora en este juicio. Exp. No. 950/98.

**LUIS ENRIQUE GARCIA BERT, JAVIER JESUS RIVERO RAMIREZ, ARTURO MILLET REYES, "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, JUSTO ELIEZER MARTIN FERNANDEZ.-** Juicio extraordinario hipotecario promovido por los tres primeros como apoderados de la cuarta en contra del último, siendo la cuarta nombrada rematadora en este juicio. Exp. No. 1359/97

**JOSE ANTONIO LORET DE MOLA GOMORY, EMILIO ALBERTO LORET DE MOLA GOMORY, ANA MARIA GOMORY RIVAS, ANA MARIA LORET DE MOLA GOMORY, MARIA DE LOURDES LORET DE MOLA GOMORY, EMILIO ALBERTO LORET DE MOLA DIAZ, JORGE CARLOS BALLOTE CABALLERO, MANUEL BAQUEIRO BARRERA, ERMILO FRANCISCO CASARES LORET DE MOLA, RAFAEL ANTONIO CASARES LORET DE MOLA, ROBERTO LUIS CASARES LORET DE MOLA, MARIA GABRIELA CASARES LORET DE MOLA, JULIO FRANCISCO LORET DE MOLA COLDWELL, OSWALDO MANUEL LORET DE MOLA COLDWELL, GERARDO JOSE LORET DE MOLA COLDWELL, ELDA MARGARITA COLDWELL ESCALANTE, FRANCISCO JOSE LORET DE MOLA DIAZ, EDWIN ALEJANDRO ANCONA BAQUEIRO, ERIC RIVAS SALAZAR.-** Procedi-

miento de reconocimiento y ejecución de un laudo arbitral promovido por los ocho primeros, siendo el primero nombrado el representante común, en contra de todos los demás mencionados. Expedientillo. Exp. No. 517/2000.

**ENRIQUE GUILLERMO MOLINA, ROSA FANNY GUILLERMO HERRERA, IRMA ALONZO GONZALEZ ALIAS IRMA ERLINDA ALONZO GONZALEZ.-** Un cuaderno de prueba pericial, ofrecido por el primero, en los autos del juicio ordinario civil promovido por el oferente como apoderado de la segunda en contra de la tercera. Exp. No. 615/2001.

**SANDRA EMIRE PAREJA BERZUNZA, SANTIAGO RAVELL PACHECO, ANHEL SANTIAGO RAVELL SIERRA, MARIO E. MONTEJO PEREZ, GONZALO ENRIQUE IRABIEN ARCOVEDO, DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO Y CUARTO, REGISTRADOR DE LOS LIBROS SEGUNDO Y SEXTO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO Y DIRECTOR DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MERIDA.-** Siete cuadernos de pruebas documentales públicas y un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas, ofrecida por la primera, en los autos del juicio ordinario civil promovido por la oferente en contra de todos los demás mencionados. Exp. No. 983/2001.

**JOSE HUMBERTO MARIN MATOS, ERNESTO MANZON MIRANDA, JORGE TRAVA QUINTERO, HUMBERTO RODRIGUEZ PERERA, ALBERTO CASTELLANOS CANTILLO, GUSTAVO HEREDIA ESCALANTE, MARIA DEL ROCIO PALOMEQUE COSGAYA DE MILLET, DIANA EUGENIA ROCHE DIAZ, JOSE HUMBERTO MARIN MATOS, MANUEL ABRAHAM FARAH MARTIN, KARIME VIANEY MARIN DIAZ, PAPELERIA FARAH, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.-** Dos cuadernos de pruebas documentales públicas, ofrecidos por el primero, en los autos del juicio ordinario civil promovido por los tres primeros, el cuarto como apoderado general del quinto nombrado, la sexta y la séptima por su propio y personal derecho en contra del octavo, noveno, décima y la última mencionada, siendo ésta representada por José Humberto Marín Matos alias Humberto Marín Matos el oferente como su Administrador y Gerente. Exp. No. 349/2001.

Mérida, Yucatán a 22 de enero de 2002.

Actuario.

Licenciado José Felipe Lavallo Burgos.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL  
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL  
ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 18 DE ENERO DE  
2002.**

**GUALBERTO MANUEL TEC TEC, INDIRA  
SOFIA TEC CAAMAL; MARCELINO ANTONIO  
TEC MONTAÑEZ, ANALUZ DEL CARMEN  
CAAMAL PECH.-** Juicio ordinario civil promovido por el primero nombrado como tutor especial de la segunda en contra de los dos últimos. Comparece Jorge Alfonso Osorio Cetina como apoderado del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. Exp. No. 69/01.

**JUAN JOSE PUERTO CASTILLO; JOSE  
RAMON MEDINA GAMBOA Y MARIA LAURA  
NUÑEZ BARRIOS.-** Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero, como apoderado del Banco Nacional de México, antes Sociedad Nacional de Crédito, hoy S.A., en contra de los dos últimos. Exp. No. 72/95.

**LUDWIG PAUL CARDENAS LUGO Y/O  
SANTOS GABRIEL CANTO LOPEZ; RUTH  
DEL CARMEN GONGORA PEREZ REPRESENTADA POR JAVIER GARCIA TEJEDA.-** Juicio extraordinario hipotecario promovido por los dos primeros y continuado por Juan José Matos González y/o Angélica Beatriz Chablé Martín y/o Wilbert Raúl Osorio Herrera como apoderados de Banca Serfin, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin, en contra de la tercera nombrada. Exp. No. 1151/96.

**LUDWIG PAUL CARDENAS LUGO, GABRIEL  
ARCANGEL MERCADILLO GUTIERREZ.-** Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero y continuado por José Eduardo Navarrete Herrera como apoderado de Banca Serfin, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin, en contra del segundo nombrado. Exp. No. 1325/96.

**ERIC JOSE GRANJA RICALDE, "PROMOTORA  
CAE", S. DE R.L. DE C.V., "INMOBILIARIA  
MERIDANA", S.A. DE C.V., "INMOBILIARIA  
URBE DE MERIDA", S.A. DE C.V.,  
"AMPLIACION DE LA CIUDAD INDUSTRIAL  
DE MERIDA", S.A. DE C.V. Y DE CARLOS  
GARCIA PONCE (A) CARLOS IGNACIO  
GARCIA PONCE.-** Cuaderno de excepciones deducido del juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado y legítimo representante de Banca Serfin, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin, en contra de los demás nombrados, siendo representados éstos por su apoderado Gerardo Córdova Martínez. Exp. No. 1466/96.

**JUAN JOSE JAIME HEREDIA, JOSE RAMIRO  
ORTIZ SAURI Y MARIA CECILIA MIER Y  
TERAN PUERTO.-** Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de los dos últimos. Exp. No. 1521/96.

**RAUL OSCAR CAMBRANIS LAUCIRICA,  
MARIANA MARGARITA ALAM DE LA CRUZ.-** Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero y continuado por Juan José Jaime Heredia, como apoderado del Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, S.A. de C.V., en contra de la última nombrada, siendo representada ésta por su apoderado Fernando Javier Medina Caballero. Exp. No. 1218/97.

**RAUL OSCAR CAMBRANIS LAUCIRICA,  
GERARDO MOISES MORENO GONZALEZ Y  
GLADYS LETICIA JURE CEJIN.-** Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero, como apoderado de Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, S.A. de C.V., en contra de los dos últimos nombrados. Siendo Juan José Puerto Castillo, apoderado de Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, S.A. de C.V. Exp. No. 515/98.

**GUIBALDO VARGAS MADRAZO; MARIA  
DEL CARMEN NOVELO BARRERA.-** Expedientillo de ejecución de sentencia deducido del juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero, como apoderado de Confía, S.A., Institución de Banca Múltiple, Abaco Grupo Financiero, en contra de la segunda. Siendo Luis Fernando Ibarra Camino, apoderado de Citibank México, S.A., Grupo Financiero Citibank ahora, antes Confía S.A., Institución de Banca Múltiple, Abaco Grupo Financiero. Comparece Luis Fernando Ibarra Camino como apoderado general de Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, integrante del Grupo Financiero Banamex como fusionante con Citibank México, Sociedad Anónima, Grupo Financiero Citibank como fusionada. Exp. No. 1382/98.

**ENRIQUE ANTONIO BRICEÑO SOBERANIS,  
AUGUSTO ENRIQUE BENITEZ CERVERA Y  
MARIANA GALLEGOS LARA.-** Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero, como apoderado de Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, S.A. de C.V., en contra de los dos últimos. Exp. No. 127/99.

**ENRIQUE ANTONIO BRICEÑO SOBERANIS,  
CARLOS HUMBERTO CASTELLANOS  
LIZARRAGA.-** Juicio extraordinario hipotecario

promovido por el primer nombrado como apoderado de Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, S.A. de C.V., antes Banco Nacional de México, S.A., en contra del segundo nombrado. Comparecen María José Bolio Andrade y Marco Antonio Pérez Ricalde como apoderados de la referida Institución de Crédito. Exp. No. 171/99.

**LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO, UNION DE EJIDOS CITRICULTORES DEL SUR DEL ESTADO DE YUCATAN, REPRESENTADA POR LUIS ENRIQUE CETINA GARCIA, JOSE SANTOS HERMELINDO CHAN RUIZ ALIAS HERMELINDO CHAN RUIZ Y URBANO CAB COLLI, COMO PRESIDENTE, SECRETARIO Y TESORERO RESPECTIVAMENTE.-** Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero, como apoderado de Banco Internacional, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Bital, en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 654/99.

**JUAN JOSE JAIME HEREDIA, MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, CARMÍÑA GEORGIANA GAMBOA ACERETO.-** Juicio extraordinario hipotecario promovido por los dos primeros, como apoderados del Banco del Atlántico, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero GBM Atlántico, antes Banco del Atlántico, S.A., en contra de la última nombrada. Exp. No. 268/2000.

**ENRIQUE ALBERTO LLANES NARVAEZ, RAUL JUAN RAMIREZ THOMAS.-** Expedientillo de falta de personalidad deducido del juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero, como apoderado de Banco Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inverlat, antes Multibanco Comermex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inverlat, en contra del segundo nombrado. Exp. No. 684/2000.

**LUIS ANTONIO CERVERA AGUIRRE; JUAN ALBERTO SULU CHI Y MARIA DE LOURDES BAAK WTZIL.-** Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero por su propio y personal derecho, en contra de los dos últimos. Exp. No. 401/2001.

**MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, LUIS ANTONIO TURRIZA ZAPATA.-** Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero, como apoderado de Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero, antes Bancomer S.N.C., en contra del segundo nombrado. Exp. No. 633/2001.

**SERGIO ALBERTO AGUILAR FERNANDEZ; OPERADORA CANTERA INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, FARIDE DEL CARMEN ESPOSITO BARRERA, HILDA BARRERA GARCIA VIUDA**

**DE MARTINEZ, LUZ MARIA BARRERA GARCIA DE ESPOSITO, EVA LUZ ESPOSITO BARRERA, JOSE JUAN MARTINEZ BARRERA Y SAGRARIO DEL CARMEN MARTINEZ BARRERA.-** Cuaderno de excepciones deducido del juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado general para pleitos y cobranzas de Banca Serfin, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin, en contra de los demás nombrados. Siendo Armando Lugo Gutiérrez Gerente y apoderado de Operadora Cantera Internacional, Sociedad Anónima de Capital Variable. Exp. No. 824/01.

**ELMER EFRAIN NOVELO DORANTES, ANGEL OMAR COOL CARDEÑA.-** Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado general para pleitos y cobranzas y especial para querellas y denuncias de Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero antes, ahora BBVA Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, en contra del segundo. Exp. No. 957/01.

**ELMER EFRAIN NOVELO DORANTES; ERMILO SOLIS CARBALLO E ILEAN DE JESUS BARRERA LORIA DE SOLIS.-** Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado general para pleitos y cobranzas y especial para querellas y denuncias de Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero antes, ahora BBVA Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 971/01.

**ELMER EFRAIN NOVELO DORANTES; LUCY ESTHER DEL CARMEN EUAN UC.-** Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado general para pleitos y cobranzas y especial para querellas y denuncias de Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero antes, ahora BBVA Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, en contra de la última nombrada. Exp. No. 1013/01.

**JOSE ENRIQUE PACHECO VICTORIA; CHUMOXIL, S. DE P.R. DE R.L. DE C.V., FRANCISCO JOSE LORET DE MOLA DIAZ, ELDA MARGARITA COLDWELL ESCALANTE LORET DE MOLA Y OSWALDO JOSE LORET DE MOLA COLDWELL.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero en lo personal y como apoderado de Jorge Alberto Carrillo Farjat, Carlos Enrique Carrillo Tenorio, Irma del Socorro Farjat de Carrillo, Matilde Mdáhuar

Cámara, María Victoria Mdáhuar Cámara, Edith del Carmen Rosado Trujeque, Raúl Sales Gasque, Matilde Cámara y Pérez y María del Rosario Montalvo Almeida, en contra de los cuatro últimos. Siendo Jorge Enrique Pérez Tinah, apoderado del Chumoxil, Sociedad de Producción Rural de Responsabilidad Limitada de Capital Variable y de los señores Francisco José Loret de Mola Díaz y Elda Margarita Coldwell Escalante de Loret de Mola. Exp. No. 387/99.

**JOSE ENRIQUE PACHECO VICTORIA; CHUMOXIL, S. DE P.R. DE R.L. DE C.V., FRANCISCO JOSE LORET DE MOLA DIAZ, ELDA MARGARITA COLDWELL ESCALANTE LORET DE MOLA Y OSWALDO JOSE LORET DE MOLA COLDWELL.-** Un cuaderno de prueba instrumental pública, un cuaderno de prueba de reconocimiento e inspección judicial con asistencia de peritos y un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas ofrecidos por Jorge Enrique Pérez Tinah en los autos del juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero en lo personal y como apoderado de Jorge Alberto Carrillo Farjat, Carlos Enrique Carrillo Tenorio, Irma del Socorro Farjat de Carrillo, Matilde Mdáhuar Cámara, María Victoria Mdáhuar Cámara, Edith del Carmen Rosario Trujeque, Raúl Sales Gasque, Matilde Cámara y Pérez y María del Rosario Montalvo Almeida, en contra de los cuatro últimos. Siendo Jorge Enrique Pérez Tinah, apoderado del Chumoxil, Sociedad de Producción Rural de Responsabilidad Limitada de Capital Variable y de los señores Francisco José Loret de Mola Díaz y Elda Margarita Coldwell Escalante de Loret de Mola. Exp. No. 387/99. Tres autos.

**TERESITA EUGENIA DIAZ ROSADO DE GONZALEZ; MERCEDES TERESITA DEL NIÑO JESUS ANDRADE MARTINEZ (A) MERCY ANDRADE MARTINEZ DE BOLIO.-** Expedientillo de ejecución de sentencia deducido del juicio ejecutivo civil promovido por la primera por su propio y personal derecho, en contra de la segunda. Exp. No. 703/99.

**GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA Y/O PEDRO PABLO CEBALLOS MIJANGOS, COMO APODERADOS DE BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN.-** Juicio de tercería excluyente de preferencia de derechos promovido por los antes nombrados en contra de las partes del juicio extraordinario hipotecario promovido por Renán Augusto Vallado Novelo por su propio y personal derecho, en contra de María Isabel Flores Acosta. Exp. No. 418/2000.

**MARGARITA FERNANDA DE LA TORRIENTE MONTALBAN, ALICIA LORIA DE FLO-**

**RES.-** Diligencias de consignación de rentas, promovidas por la primera a favor de la segunda nombrada. Exp. No. 748/1998.

**RICARDO ABRAHAM MAFUD, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO APODERADO DE ASIS ABRAHAM DAGUER, FLORITA MAFUD JORGE DE ABRAHAM, RAUL ABRAHAM MAFUD Y JAVIER ABRAHAM MAFUD; MARIO ERNESTO CERVERA ORTIZ, OSTENTANDOSE PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD DENOMINADA AUTOMAYA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se apruebe y ejecute en su caso el convenio transaccional que celebraron, respecto de la desocupación y entrega del local comercial marcado convencionalmente con el número tres del predio número cuatrocientos noventa y dos de la calle treinta diagonal de la colonia México, de esta ciudad. Exp. No. 36/02.

**JUAN JOSE PUERTO CASTILLO; FRANCISCO JAVIER BURGOS OCAMPO.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra del segundo nombrado. Exp. No. 304/98.

**JUAN JOSE PUERTO CASTILLO; FRANCISCO JAVIER BURGOS OCAMPO.-** un cuaderno de varias pruebas que contiene: cinco pruebas documentales pública y una prueba de presunciones legales y humanas ofrecido por el primero en los autos del juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra del segundo nombrado. Exp. No. 304/98.

**JOSE LUIS ROSADO CONTRERAS Y/O MARTHA MARLENE PERERA PUC Y/O GONZALO MIGUEL SEGOVIA HERRERA; MARIA NOEMI SOLIS BARBOSA Y LUIS ROBERTO PINELO ALCALA.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de Cemex México, S.A. de C.V., como causahabiente de Serto Construcciones, S.A. de C.V., en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 405/2001.

**RENEE OLEGARIO MARTIN; FULGENCIO HOO CARDENAS ALIAS FULGENCIO MOO CARDENAS ALIAS FULGENCIO HOO.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de Juan Gil-

berto Escobedo en contra del segundo nombrado. Exp. No. 590/01.

**JOSE RAFAEL SANCHEZ RODRIGUEZ Y/O JUAN MONTEJO MANRIQUE; MIGUEL A. CANCHE ALBORNOZ Y MIGUEL ANGEL CANCHE NOVELO.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de Rodolfo Pelaez Trejo en contra de los últimos dos nombrados. Exp. No. 1037/01.

**LUDWIG HEREDIA ESQUIVEL Y/O JOSUE OSVALDO CHAN LARA; WILBERTH MARTIN PINZON SANTOS.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de Gustavo Alberto Reyes Ponce en contra del último nombrado. Exp. No. 1206/01.

**IRMA YOLANDA GONGORA LOPEZ, UNION DE CREDITO EMPRESARIAL DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.-** Dos cuadernos de prueba de confesión a cargo el primero de la segunda nombrada a través de su representante legal y el segundo a cargo de Gaspar Edmundo Escalante Barbosa ofrecidos por la primera en los autos del juicio ordinario mercantil promovido por la primera nombrada por su propio y personal derecho y ostentándose como socia de la Unión de Crédito Empresarial del Sureste, S.A. de C.V., en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 312/2000. Dos autos de fecha dieciséis de enero del año dos mil dos.

**GABRIEL CABRERA ARAUJO Y/O JOSE MANUEL CEH CASTILLO, VICTOR MANUEL SOTO ESCOBAR Y SILVIA OJEDA ALCO-CER.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de Eddie Hervé Pérez Cámara, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 166/2000. Sentencia definitiva de fecha dieciséis de enero del año dos mil dos.

**MANUEL JOSEPH PEON ACEVEDO, WILMA OFELIA PEREZ CEBALLOS DE RICALDE, GRACILIANO LOPEZ CETINA, MARIA IMELDA LORIA ANDRADE Y LA NEGOCIACION DENOMINADA "EL RATON'S".-** Dos cuadernos de pruebas documental pública, tres cuadernos de prueba de copia fotostática, un cuaderno de prueba de confesión a cargo de los cuatro últimos nombrados, un cuaderno de prueba testimonial a cargo de los señores Geovani Martínez Cotalla, Julián Caballero y Carlitos Abundio Peraza Tun alias Carlos Abundio Peraza Tun, dos cuadernos de prueba pericial, dos cuadernos de prueba de inspección judicial con asistencia de peritos y un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas, todos ofrecidos por el primero nombrado, un cuaderno de

prueba documental privada que como documental pública fue ofrecido, dos cuadernos de prueba documental pública y un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas ofrecidos por la cuarta nombrada en los autos del juicio ordinario civil promovido por el primero en contra de los demás nombrados. Exp. No. 343/97. Dieciséis autos.

**MARIA ALEJANDRINA DIAZ MANTECON, AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE MERIDA, REPRESENTADA POR LA PRESIDENTE MUNICIPAL ANA ROSA PAYAN CERVERA Y JOSE PERFECTO PINTO MATOS, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE MERIDA, EL DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE MERIDA, REPRESENTADO POR JOAQUIN LOPEZ MENA Y HUMBERTO ARJONA PRIEGO SUB-DIRECTOR DE VIAS TERRESTRES DE DICHA INSTITUCION, EL DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL DEL AYUNTAMIENTO DE MERIDA, REPRESENTADA POR ROCIO CHAVESTE GUTIERREZ, EL ENCARGADO DE LA OBRA Y DE LOS QUE LA ESTEN EJECUTANDO.-** Juicio de interdicto de obra nueva promovido por la primera por su propio y personal derecho, en contra de los demás nombrados. Exp. No. 1219/2001.

**ALLAN MOLINA ALVAREZ, CARLOS NOH LORIA, PEDRO LOPEZ CHULIM Y MANUEL CATZIN AREVALO, PROCESADORA DE PRODUCTOS PLASTICOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, REPRESENTADA POR LUIS FERNANDO PREVE CASTRO.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por los cuatro primeros nombrados como apoderados generales judiciales de Bel-Bac International, Inc, en contra de la quinta nombrada. Exp. No. 11/99. Sentencia definitiva de fecha diecisiete de enero del año dos mil dos.

Mérida, Yucatán a 22 de enero de 2002.

La Actuaría.

Licda. Virginia Caamal Peniche.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 18 DE ENERO DE 2002.**

**MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, RAUL ALBERTO ESCALANTE UICAB, BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, ERIC DIAZ MILLET, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, ERIC DIAZ MILLET, JOSE RAMIRO ORTIZ SAURI.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como apoderados de la

tercera en contra de los últimos. Siendo Guillermo Arturo Guémez Cervera apoderado de Banca Serfin, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin y Cynthia Pérez Castillo como rematadores en este juicio. Siendo el Licenciado Eduardo José Cervera Gamboa apoderado de Banca Serfin, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin. Siendo Karla Teresa Gurudi García rematadora cesionaria de todos los derechos y acciones que en este juicio correspondían Cynthia Pérez Castillo. Siendo LLM Inversiones I, Sociedad Anónima de Capital Variable, rematadora cesionaria de todos los derechos y acciones que en este juicio correspondían a Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero, antes, ahora BBVA Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer. Siendo Lend Lease México, Sociedad Anónima de Capital Variable apoderada de LLM Inversiones I, Sociedad Anónima de Capital Variable. Siendo Eduardo Flores Alonso Director General de Lend Lease México, Sociedad Anónima de Capital Variable. Siendo Claudia Díaz Burwell, Omar Gastón Díaz y Díaz, María Cecilia Ortiz Mier y Terán, José Ramiro Ortiz Mier y Terán y Ana Cristina Ortiz Mier y Terán rematadores cesionarios de todos los derechos y acciones que en este juicio correspondían a LLM Inversiones I, Sociedad Anónima de Capital Variable.

**SEBASTIAN ENRIQUE CEN ALONZO, JUAN MANUEL CEN ALONZO, ELIAS DE LA ROSA VERGARA, ROLANDO CABRERA CABRERA, SANTOS VIRGILIO TZEC XUL.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración del cuarto en contra del último. Siendo Juan de Dios Espinosa León cesionario de todos los derechos y acciones que en este juicio le correspondían al cuarto.

**MARIO ALBERTO BOLIO DELGADO, HERMAN ALBERTO CONDE BARAHONA, AUGUSTO FELIPE LOPEZ NOVELO, FATIMA B. DEL ROSARIO ARGUELLES BOJORQUEZ, ARTURO MENDOZA LORIA.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros, como endosatarios en procuración del tercero en contra de los dos últimos.

**JUAN JOSE CARDEÑA MANZANERO, VICTOR MANUEL MARTIN PEREZ, PEDRO PABLO MORENO POOL, MILTON EDUARDO CANTO PASOS, CANTO DISTRIBUIDORA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, FARMACIA MERIDA, JORGE RICARDO KUK MARTIN.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por los cuatro primeros como apoderados de la quinta en contra de los últimos.

**SALIM GARRIDO HADAD, HERIBERTO MEDINA ALONZO, IRMA ORDAZ LOPEZ, PEDRO ROBERTO CIAU NAAL.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra de los demás mencionados.

**FERMIN ALEJANDRO UICAB CAAMAL, GABRIEL HUMBERTO CABRERA ARAUJO, SUEMY LETICIA CANTO SALAS, GABRIEL BURGOS TEJADA, LORENZO GONGORA ALCOCER.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración del cuarto en contra del último.

**JORGE HUMBERTO PALOMEQUE RIO, PAULA DEL RUBI CARBALLO BRICEÑO, ANTONIO NAAL EK, LUCIA CONCHA POOT ALIAS LUCIA DE LA CRUZ CONCHA POOT.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra de la última.

**PEDRO MEDINA AZCORRA, JOSE H. GARCIA ARGAEZ, MARISOL BERDEJO PACHECO, MARIA DEL ROSARIO TAX REYES.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra de la última.

**JOSE FRANCISCO RIVERO MENDOZA, KARINA ROSALES BLANCO, MARIA JOSE MATA DE PAU, ANA MARIA BAUTISTA RAMIREZ, JOSE LAUREANO NAH CHI.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de la cuarta en contra del último.

**ENRIQUE GOMEZ PEREZ, GILBERTO MARTIN TREJO GRANIEL, SARA ANCONA.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero por su propio y personal derecho en contra de los últimos.

**LUDWIG PAUL CARDENAS LUGO, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, FANNY FREDESVIDA CARO PACHECO ALIAS FANNY CARO PACHECO, PABLO LEYVA GARCIA.-** Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos. Siendo Eduardo José Cervera Gamboa apoderado de la segunda. Siendo José Francisco Peniche Segura apoderado de la segunda. Dos autos de fechas 2 de febrero del 2001 y 18 de enero del 2002.

**ENRIQUE ALBERTO LLANES NARVAEZ, BANCO INVERLAT, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, ANTES MULTIBANCO COMERMEX, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO**

**FINANCIERO INVERLAT, LILIA YOLANDA ANGULO BERMEJO.-** Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de la última nombrada.

**ENRIQUE ALBERTO LLANES NARVAEZ, BANCO INVERLAT, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, ANTES MULTIBANCO COMERMEX, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, SERGIO PORFIRIO CEH CANTO, MARIBEL DE LOS ANGELES MAA UC DE CEH.-** Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los últimos. Siendo Azalea Noemí Rodríguez Martínez cesionaria de todos los derechos y acciones que en este juicio correspondían a la segunda. Cuaderno de excepciones.

**ELMER EFRAIN NOVELO DORANTES, BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, ANTES, AHORA BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, FRANCISCO JAVIER CANO VILLEGAS, SOCORRO DAMIAN CABRALES.-** Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los últimos.

**JOSE JESUS MATEO SALAZAR AZCARRA, BANCA CONFIA, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, ANTES, DESPUES, BANCA CONFIA, SOCIEDAD ANONIMA, HOY CONFIA, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ABACO GRUPO FINANCIERO, CARLOS ALBERTO DE JESUS GOMEZ RODRIGUEZ, GUADALUPE EUGENIA ESCALANTE AVILES.-** Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos. Siendo Juan José Matos González, apoderado de Citibank México, Sociedad Anónima, Grupo Financiero Citibank ahora, antes Confia, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple. Siendo el primero apoderado de Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex, fusionante de Citibank México, Sociedad Anónima, Grupo Financiero Citibank como fusionada.

**MANUEL FRANCISCO DE JESUS MENDOZA CAUICH, MAGDALENA ACOSTA Y VALDEZ, BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, ILEANA LARA ESPINOZA DE CONTRERAS.-** Juicio extraordinario hipotecario

promovido por los dos primeros como apoderados de la tercera en contra de la última.

**MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA; INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, AHORA BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, JULIO CESAR ESCALANTE VIVAS, ADDY GABRIELA HERNANDEZ SAURI.-** Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los últimos.

**CARLOS ALBERTO SOSA GUILLEN, JOSE ABEL PENICHE RODRIGUEZ, MIRIAM IVETTE MIJANGOS OROZCO, COMPAÑIA TIPOGRAFICA YUCATECA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CARLOS R. MENDOZA NAVARRETE, SERGIO CHAN LUGO, COMITE DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO ACCION NACIONAL, VICENTE FLORES CONTRERAS, FILIBERTO PINELO SANSORES.-** Juicio ordinario civil promovido por los tres primeros en contra de los demás nombrados. Siendo el primero representante común de la parte actora. Alfredo Rodríguez y Pacheco Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional, Emilio Farfán Mex Subgerente Jurídico de la sociedad denominada Compañía Tipográfica Yucateca, Sociedad Anónima de Capital Variable. Siendo Filiberto Pinelo Sansores también conocido como Filiberto Ignacio Pinelo Sansores.

**LUZ MARIA CALDERON TUN, EMMANUEL JESUS VALLADARES GONZALEZ, MARTHA ELENA GAMBOA DIAZ, BANPAIS, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ASEMEX BANPAIS, ANTES AHORA BANPAIS, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE.-** Procedimiento especial mercantil de autorización de venta promovido por los tres primeros como apoderados de la cuarta en contra de Rocio de las Nieves Escamilla Pérez. Siendo Luz María Calderón Tun apoderada de Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, fusionante de Banpaís, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple.

**LUIS MARCIAL GOMEZ ORTIZ, JOEL HERNANDEZ HERNANDEZ.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se apruebe y en su caso se ejecute un convenio transaccional de desocupación y entrega respecto del predio número 680 de la calle 81 A del fraccionamiento Costa Azul de la ciudad y Puerto de Progreso, Yucatán.

**MARIANA LOPEZ RODRIGUEZ.-** Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ante la Oficina Federal de Hacienda y a la Secretaría de Protección y Vialidad el extravío de la factura y tarjeta de circulación de un vehículo que asegura ser de su propiedad.

**FRANCISCO JAVIER QUINTAL PAREDES.-** Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ante la Secretaría de Protección y Vialidad y la Secretaría de Hacienda y Planeación el extravío de la factura original y tarjeta de circulación de un vehículo que asegura ser de su propiedad.

**EDUARDO ALLEN URBINA AZNAR.-** Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ante la Secretaría de Protección y Vialidad del Estado de Yucatán y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el extravío de una factura y tarjetón de un vehículo que asegura ser de su propiedad.

**PEDRO LUGARDO VIERA AVILEZ.-** Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ante la Secretaría de Protección y Vialidad, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Registro Federal de Vehículo el extravío de la factura original y tarjeta de circulación de un vehículo que asegura es de su propiedad.

**INCIDENTE DE FALTA DE PERSONALIDAD PROMOVIDO POR JOSE LUIS VALADEZ GAMBOA, MARIA JOSE VALADEZ GAMBOA Y MARIA ANGELINA DE JESUS GAMBOA SEBA,** en los autos del juicio extraordinario hipotecario promovido por Juan José Jaime Heredia como apoderado de Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable en contra de los citados incidentistas.

**GLADYS BEATRIZ HERNANDEZ BRICEÑO, JOSE ARIEL CETZ CASTRO.-** Un cuaderno de prueba de confesión ofrecida por la primera en los autos del juicio ordinario civil promovido por la oferente en contra del último. Auto de fecha 18 de enero del 2002.

**MANUEL GREGORIO BURGOS UC, MARIA DEL CARMEN BURGOS UC, MIGUEL ANGEL BURGOS UC, MARIA JESUS BURGOS UC DE ARGAEZ.-** Un cuaderno de prueba pericial ofrecida por el tercero en los autos del juicio ordinario civil promovido por los dos primeros en contra de los demás nombrados. Auto de fecha 18 de enero del 2002.

**GENNY YOLANDA NOVELO RUZ, SERGIO FRANCISCO DIAZ RUIZ, JULIO GOMEZ MEDINA, LIZBETH GOMEZ MEDINA.-** Un cuader-

no de prueba de reconocimiento e inspección judicial ofrecido por la primera en los autos del juicio ordinario civil promovido por la oferente de los demás nombrados. Auto de fecha 18 de enero del 2002.

**JUAN JOSE JAIME HEREDIA, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEXACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, RAUL ENRIQUE MEZQUITA ZAPATA, GRACIELLA BEATRIZ LOPEZ PALMA DE MEZQUITA.-** Un cuaderno de prueba testimonial ofrecida por la última en los autos del juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del tercero y la oferente. Siendo la oferente representante común de la parte demandada. Auto de fecha 18 de enero del 2002.

**MARIA ALEJANDRINA DIAZ MANTECON, ANA LAURA NOVELO LOPEZ, LUIS ALFONSO GONZALEZ MAYNEZ, LIGIA DEL CARMEN GUILLERMO LOPEZ, VICTOR MANUEL VIDAL MARTINEZ.-** Cuadernillo de pruebas que contiene: una pericial, una de reconocimiento e inspección judicial, una testimonial, cuatro confesiones, cinco como copias fotostáticas y una de presunciones legales y humanas ofrecidos por la primera en los autos del juicio de interdicto de retener la posesión promovido por la oferente en contra de los demás nombrados. Auto de fecha 18 de enero del 2002.

Mérida, Yucatán a 22 de enero de 2002.

Actuario.

Licenciado en Derecho  
José Luis Ortiz Mayo.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 17 DE ENERO DE 2002.**

**JUAN JOSE CASTAÑEDA LORIA, VERONICA CASTILLO LORIA, CRISANTO CAB CANCHE Y JUANA MARIA BALAM PISTE.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 1282/2001.

**HUMBERTO ARCE CASARES, "MULTI-BANCO COMERMEX", SOCIEDAD ANONIMA, "OPERADORA TURISTICA CRISTIN", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, RUBEN SOLIS AVILES, JOSE MARIA AVILA FLOTA Y MARIA DOLORES CASTILLO FLO-**

**TA DE AVILA.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra de los demás nombrados, e interviniendo el señor Rubén Jesús Solís de Zavala como Administrador Unico de la persona moral demandada mencionada en tercer término e interviniendo el cuarto además como representante común de la parte demandada. Exp. No. 1894/93.

**RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON, "TORRE AUTOMOTRIZ", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, FRANCISCO JAVIER PECH NAVARRO Y FLORENTINO PECH RUIZ.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos nombrados e interviniendo el tercero como representante común de la parte demandada. Exp. No. 1227/2001.

**PABLO M. ROMERO SANTOYO, JUAN VALENTIN CETZ PECH, OSCAR DANIEL ORTIZ CETINA, "CERVEYUCA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y JORGE ENRIQUE LOPEZ MONTES.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de la cuarta en contra del último nombrado. Exp. No. 780/98.

**JOSE EDUARDO PARDENILLA FIGUEROA, RODOLFO PEREZ VIDAL, ALBERTO ANTONIO PEREZ POMPEYO Y PASCUAL FAJARDO SORIA.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra del último nombrado. Exp. No. 1702/93.

**JOSE MANUEL PACHECO VINADE, ALEJANDRO VAZQUEZ CORTES, JORGE CARLOS CUEVAS RODRIGUEZ, "MULTIBANCO COMERMEX", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, "UNIVERSAL LUMBER", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, "ACEROS ARGOS", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y JORGE HADAD TALAVERA ALIAS JORGE AGUSTO HADAD TALAVERA.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de la cuarta en contra de la quinta, sexta y séptimo, interviniendo este último además como Administrador Unico de las Sociedades Mercantiles codemandadas mencionadas en quinto y sexto término y el ciudadano Ernesto Flamenco Gamboa como apoderado legal de la propia parte demandada. Exp. No. 1268/95.

**HECTOR AGUILAR PANTOJA Y MANUEL ALONZO CANCHE COCOM.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero por su propio

y personal derecho en contra del segundo nombrado. Exp. No. 1201/92.

**ENRIQUE ALBERTO LLANES NARVAEZ, "BANCO INVERLAT", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, ANTES "MULTIBANCO COMERMEX", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, LUIS FELIPE CABRALES SOTO Y SANDRA PAULINA CANCHE CHAN DE CABRALES O SANDRA PAULINA CANCHE CHAN.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra de los dos últimos nombrados, interviniendo actualmente la señora Socorro Marín Gutiérrez como cesionaria de todos los derechos y acciones que en este juicio le competían a al Institución Bancaria actora. Exp. No. 1000/99.

**ILEANA MARTINA PIÑA CHACON, "BANPAIS", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ASEMEX-BANPAIS, "XASA IMPORTACIONES", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y JORGE XACUR SALAZAR.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera como apoderada legal de la segunda, en contra de los dos últimos nombrados, interviniendo el cuarto además como Administrador Unico de la persona moral codemandada y los ciudadanos Manuel Antonio Fajardo Canul y Marvin Adonay Vermont Góngora como apoderados legales de la parte demandada, siendo actualmente la Institución Bancaria actora fusionada por el "Banco Mercantil del Norte", Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, siendo ésta representada por su apoderado señor William Armin Villalobos Bustillos. Exp. No. 2081/95.

**JOAQUIN ESPINOSA RODRIGUEZ O JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRIGUEZ, LETICIA MEX TZAB, JOSE LUIS BARRERA FLORES, REBECA DZUL OXTE Y SILVIA L. NOVELO DZUL.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero, en contra de las dos últimas nombrada. Exp. No. 788/2000.

**FERNANDO JOSE MEDINA PEREZ, "CE CALPULLI, RESOLUCION DE CARTERA", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, COMO CESIONARIA DE "BANCO INVERLAT", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, ANTES "MULTIBANCO COMERMEX", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT Y LOURDES GABRIELA CABALLERO GAM-**

**BOA DE MEDINA.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado legal de la segunda, en contra de la última nombrada. Exp. No. 1047/2001.

**DIEGO ANTONIO HERRERA GURUBEL, DORIS IC GONZALEZ Y ALBERTO JIMENEZ CACERES.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros por sus propios y personales derechos en contra del último nombrado, siendo éste representado por el señor Danny Israel Och Góngora como su apoderado legal. Exp. No. 324/2000.

**JOSE LUIS CARRILLO REYES, WILBERTH JUAN VAZQUEZ CASTILLO Y MANUEL E. MAGAÑA MONFORTE.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra del último nombrado. Exp. No. 633/2001.

**JUAN JOSE JAIME HEREDIA, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, JOSE CLEMENTE GABRIEL SANCHEZ CONCHA Y LUZ PATRICIA ZETINA ESPINOSA O LUZ PATRICIA ZETINA ESPINOZA.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado legal de la segunda, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 1148/97.

**ELMER EFRAIN NOVELO DORANTES, BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, ANTES, AHORA "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, HECTOR CARDONA RAMIREZ Y NOEMI DEL CARMEN LOPE PEREIRA.-** Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 959/2001.

**RAFAEL ARMANDO VADILLO RAMIREZ, IVONNE ACOSTA ALVARADO O IVONNE BERTHA MARIA ACOSTA ALVARADO, JUAN JOSE MATOS GONZALEZ, "BANCO DEL ATLANTICO", SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, ANTES, DESPUES "BANCO DEL ATLANTICO", SOCIEDAD ANONIMA, AHORA "BANCO DEL ATLANTICO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO GBM ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, WILLIAM PORFIRIO CANTO MEDINA Y NIDIA ELENA REJON NARVAEZ DE CANTO.-** Juicio extraordinario hipotecario promovido inicialmente por el prime-

ro, continuado posteriormente por la segunda y actualmente por el tercero, todos como apoderados legales de la cuarta, en contra de los dos últimos nombrados, interviniendo el señor Francisco Lorenzo Alcocer Calderón como apoderado legal del quinto. Exp. No. 811/95.

**MARCO ANTONIO CANUL NAHUAT, "BANCO UNION", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ARTURO GONZALEZ PERAZA Y ALIVE DEL PILAR ZAVALA ESTRADA.-** Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 1048/2000.

**ENRIQUE ALBERTO LLANES NARVAEZ, "BANCO INVERLAT", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, ANTES "MULTI-BANCO COMERMEX", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, ANTONIO MAXIMINO CARMONA LOPEZ Y OLIVIA SONIA LEYVA ESPINOSA.-** Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 331/2001.

**MIGUEL ARCANGEL HAM KAO, "BANCO SANTANDER MEXICANO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICANO, ANTES "BANCO MEXICANO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERMEXICO, FRANCISCO JOSE LORET DE MOLA DIAZ Y ELDA MARGARITA COLDWELL ESCALANTE DE LORET DE MOLA.-** Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra de los dos últimos nombrados, interviniendo los señores Jorge Adolfo López Cortés como apoderado legal del tercero y Jorge Enrique Pérez Tinah como apoderado legal de la parte demandada. Exp. No. 983/98.

**JUAN JOSE MATOS GONZALEZ, "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, JOSE ASUNCION MAY SOSA Y LOURDES DEL PILAR KIM BARRERA.-** Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 59/98.

**CONCEPCION PEÑA MOGUEL Y JAVIER ALBERTO HERRERA VALLADARES.-** Juicio extraordinario hipotecario promovido por la primera por su propio y personal derecho en contra del segundo nombrado, interviniendo el señor Emmanuel Jesús Valladares González como

rematador del bien inmueble secuestrado en autos. Exp. No. 876/98.

**JUAN JOSE PUERTO CASTILLO, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, ANTES SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO E IBAR LORIA PINTO.-** Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra del último nombrado. Exp. No. 842/94.

**JOSE ALEJANDRO FLEITES MALDONADO, "BANCO SANTANDER MEXICANO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICANO Y JUAN CARLOS GABRIEL TOMAS MENDOZA ABAD ALIAS JUAN CARLOS GABRIEL MENDOZA ABAD.-** Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra del último nombrado. Exp. No. 1181/98.

**RICARDO AUGUSTO FLORES HIJUELOS, "FLORES Y NOVELO", SOCIEDAD CIVIL PARTICULAR, "BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, EN SU CARACTER DE FIDUCIARIA DEL FIDEICOMISO AUTOPISTA KANTUNIL CANCUN O "BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, DIRECCION FIDUCIARIA Y "CONSORCIO DEL MAYAB", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.-** Juicio ordinario civil promovido por el primero como Administrador de la segunda, en contra de las dos últimas nombradas, interviniendo los señores Benjamín Paredes Góngora, Carlos Raúl Blanco Loroño, Juan Antonio Castro Romero y Armando de Jesús Cáceres Ortega como Presidente, Tesorero, Secretario y Vocal, respectivamente del Consejo de Administración de la cuarta y los ciudadanos Jaime Victoria Coello y Alejandro Villalba García, como apoderado legal y Delegado fiduciario de la tercera e interviniendo el señor Mario Fernández Loizaga como apoderado legal de la mencionada Institución Bancaria mencionada en tercer término, siendo ésta representada actualmente por los señores Allan Fernando Molina Álvarez, Carlos Esteban Noh Loria, Manuel Catzín Arévalo, Raúl Vallado Molina y José Eligio Medina Rivero como sus apoderados legales. Exp. No. 53/2000.

**GERONIDES ORDOÑEZ ALCOCER, JOSE RAFAEL DE REGIL Y ESPINOSA, MARIA DEL CARMEN DE REGIL Y ESPINOSA DE MOLINA, PEDRO MANUEL DE REGIL Y ESPINOSA, MARIO MOLINA CHAUVET, MARIO JOSE MOLINA MENDEZ, ABOGADO FERNANDO A. CASTILLA CENTENO O FERNANDO ANTONIO CASTILLA CENTENO, TITULAR DE LA**

**NOTARIA PUBLICA NUMERO CUARENTA Y DOS DEL ESTADO Y REGISTRADOR DEL LIBRO PRIMERO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO O REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.-** Juicio ordinario civil promovido por el primero por su propio y personal derecho, en contra de los demás nombrados; interviniendo el quinto como heredero del sexto y el señor Saúl Erasmo Braga Marfil como Interventor de la sucesión del segundo. Exp. No. 1069/99.

**RAUL HUMBERTO VILLEGAS LOPEZ Y SARA DEL CARMEN RUIZ CONTRERAS DE CARDENAS ALIAS SARA DEL CARMEN RUIZ CONTRERAS Y MIGUEL ANGEL CARDENAS RUIZ.-** Juicio ordinario civil promovido por el primero por su propio y personal derecho, en contra de la segunda, siendo ésta representada por el tercero con su carácter de apoderado. Exp. No. 1223/2001.

**MIGUEL ANGEL DIAZ HERRERA, MIGUEL ANGEL DIAZ YZA, GEORGINA DIAZ IZA, ENRIQUE CHUC CHABLE, "INMOBILIARIA ECHEGARAY DE MERIDA", SOCIEDAD ANONIMA Y "SERVICIOS INDUSTRIALES MOAL", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.-** Expedientillo formado con motivo del incidente de falta de personalidad interpuesto por el señor Alberto José Molina Álvarez en los autos del juicio extraordinario de arrendamiento promovido inicialmente por el primero y continuado actualmente por el segundo, la tercera y el cuarto, todos como apoderados legales de la quinta, en contra de la última nombrada, interviniendo el incidentista y el señor Allan Fernando Molina Álvarez como Presidente y Secretario del Consejo de Administración, respectivamente de la tercera y el cuarto además como representante común de la parte actora. Exp. No. 1015/99.

**MIGUEL ANGEL CEBALLOS CEBALLOS, FRANK JOSE AARON CAAMAL HOYOS, JUAN CARLOS ARAGON BURGOS, JUAN CARLOS TELLO GURRIZ Y MARGARITA CHAVEZ REYES.-** Juicio de tercería excluyente de preferencia de derechos promovido por el primero por su propio y personal derecho, en contra de las partes del juicio ejecutivo mercantil promovido por el segundo como endosatario en procuración del tercero en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 1239/2001.

**FLORENTINO ABRAHAM RODRIGUEZ, ANA AURORA CANTO HERRERA E YSRAEL SANCHEZ RAMOS.-** Diligencias de jurisdicción voluntarias promovidas por ustedes a fin de que

se apruebe o ejecute en su caso un convenio transaccional que celebraron respecto a la desocupación y entrega de la parte oriente del predio marcado con el número quinientos ochenta y dos de la calle setenta y uno del centro, de esta ciudad. Exp. No. 42/2002.

**“UNION DE CREDITO AGRICOLA GANADERO DEL ESTADO DE YUCATAN”, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ERNESTO MOLINA GARCIA, TOMAS CEBALLOS PUERTO, “TOWER SUPPLIES”,- SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, BARTOLOME CESAR GONGORA GONGORA Y ENRIQUE JOSE TORRES GONGORA.-**

Diligencias de jurisdicción voluntarias promovidas por ustedes, interviniendo el segundo y tercero con su carácter de Presidente y Consejero Gerente, respectivamente del Consejo de Administración de la primera y el quinto y sexto con su carácter de Administrador Unico y como fiados, respectivamente de la tercera persona moral mencionada, a fin de que se apruebe o ejecute en su caso un convenio transaccional que celebraron respecto a la desocupación y entrega de un bodega marcada convencionalmente con el número uno, ubicada en el predio número trescientos cincuenta y cinco de la calle sesenta letra “A” de esta ciudad. Exp. No. 40/2002.

**GLADYS MARGARITA SOLIS SOLIS, RAFAEL QUINTERO CURIEL Y OLGA JORGE JORGE.-** Diligencias de jurisdicción voluntarias promovidas por ustedes a fin de que se apruebe o ejecute en su caso un convenio transaccional que celebraron respecto a la desocupación y entrega del predio marcado con el número ciento dos letra “A” de la calle veintiséis de la colonia México de esta ciudad. Exp. No. 36/2002.

**HUGO WILBERT EVIA BOLIO, “NACIONAL FINANCIERA”, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, COMO FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO LIQUIDADOR DE INSTITUCIONES Y PRGANIZACIONES AUXILIARES DE CREDITO Y “ALIMENTOS BALANCEADOS SAN GERARDO”, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado legal de la segunda, en contra de la última nombrada, siendo ésta representada por el señor Jorge Enrique Pérez Tinah como su apoderado legal. Exp. No. 540/2000. Sentencia definitiva de fecha 9 de enero del año 2002.

**GASPAR ALBERTO AMENDOLA COVIAN, “BANPAIS”, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, LUIS FERNANDO REYES PONCE E ILEANA DE LOS AN-**

**GELES ORTEGA FLORENCIA.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado legal de la segunda, en contra de los dos últimos nombrados, interviniendo el señor Francisco Lorenzo Alcocer Calderón como apoderado legal del tercero, interviniendo actualmente el señor José Luis Rosado Contreras como apoderado legal de “Banco Mercantil del Norte”, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, quien tiene el carácter de Sociedad fusionante de la Institución Bancaria mencionada en segundo término. Exp. No. 1553/96. Resolución de fecha 7 de enero del año 2002.

**RUDY JORGE MANZANO ACEVEDO, SERGIO VIDAL GOMEZ GUZMAN, ALICIA MANZANO ACEVEDO, LAILA MARIA NOVELO NOVELO, CARLA GEDED MENDOZA ALIAS CARLAS GUADALUPE GEDED MENDOZA Y LUIS FERNANDO LOPEZ MOGUEL.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de la cuarta en contra de los dos últimos nombrados, interviniendo el ciudadano Fernando José Medina Pérez en su carácter de apoderado legal de “Banco Mexicano”, Sociedad Anónima, institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Invermexico, como rematador de uno de los bienes inmuebles embargados en autos, la ciudadana María Elena Gómez García como acreedora diversa de la parte demandada y la señora Thelma Virginia Loria Díaz como cesionaria de todos los derechos y acciones que en este juicio le competían a la endosante mencionada en cuarto término. Exp. No. 1847/94. Auto de fecha 15 de enero del año 2002.

**FERMIN ALEJANDRO UICAB CAAMAL, MARIA DEL SOCORRO GONZALEZ GONZALEZ, “INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE AL VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES”, JORGE ENRIQUE MAY MENA, ELSY QUIÑONEZ ALIAS ELSY MARGARITA QUIÑONES BERDEJO Y DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.-** Cuaderno de prueba de confesión a cargo del cuarto, ofrecida por el primero en los autos del juicio ordinario civil promovido por el oferente y la segunda como apoderados legales de la tercera, en contra del confesante y de los demás nombrados. Exp. No. 360/2001.

**JOSE MARIA PALMA ACOSTA Y ERACLIO CHAN CAUICH.-** Un cuaderno de prueba de confesión a cargo del primero ofrecida por el segundo en los autos del juicio ordinario civil promovido por el confesante por su propio y personal derecho, en contra del oferente. Exp. No. 684/2001.

**ELMER EFRAIN NOVELO DORANTES, "BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO Y EDWIN NAZUL BICHAEL MOGUEL DUARTE.-** Cuatro pruebas documental pública, un cuaderno de prueba documental privada y un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas ofrecidas por el primero en los autos del juicio extraordinario hipotecario promovido por el oferente como apoderado legal de la segunda en contra del último nombrado. Exp. No. 368/2001. Autos de fecha 15 de enero del año 2001.

Mérida, Yucatán a 22 de enero de 2002.

Actuario.

Lic: Alfredo Antonio Compañ Fernández.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 21 DE ENERO DE 2002.**

**RAMON LARA PEREZ, FERNANDO LARA COUOH Y FIDEL DE JESUS PEREZ ALBORNOZ, BANCO DE CREDITO RURAL PENINSULAR, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, MELBA MARIA MENDEZ MEJIA, PEDRO NORBERTO LARRACHE PEREZ.-** Juicio extraordinario hipotecario promovido inicialmente por los dos primeros y continuado actualmente por el tercero como apoderados generales de la cuarta en contra de los dos últimos. Siendo Manuel de Jesús Cordero Rodríguez apoderado general para pleitos y cobranzas de Banco de Crédito Rural Peninsular, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo. Exp. No. 296/93.

**MIGUEL LOPEZ ARCOS, JOSUE GABRIEL TAH Y NOH, ARMANDO IVAN ESCOBEDO BURGOS, FELIPE SANTIAGO YAH C., NICOLAS ARCOS LOPEZ.-** Juicio de tercería excluyente de dominio promovido por el primero en contra de las partes del juicio ejecutivo mercantil promovido por el segundo y tercero como endosatarios en procuración del cuarto en contra del último. Exp. No. 689/2000.

**JUAN JOSE JAIME HEREDIA Y/O MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, "BANCO INTERNACIONAL", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, DAMIAN JESUS CORREA SOLIS.-** Juicio extraordinario hipotecario promovido por los dos primeros como apoderados del tercero en contra del último nombrado. Siendo Landy Margarita Jure Cejin rematador cesionaria en este juicio. Exp. No. 531/1998.

**JORGE OMAR FAJARDO PEREZ, CARLOS JAVIER ZAPATA COCOM, WILMA DEL CARMEN MARTIN MAY, "COMISION ORDENADORA DEL USO DEL SUELO DEL ESTADO DE YUCATAN" (C.O.U.S.E.Y.), RAMON SARABIA LAGO, FRANCISCO SARABIA LAGO, RAUL MARTINEZ TUN.-** Juicio ordinario civil promovido por los tres primeros, como Director General el primero y apoderados el segundo y tercero de la cuarta en contra de los tres últimos. Siendo José Alejandro Fleites Maldonado y Raúl Amilcar Méndez Aranda apoderados especiales para pleitos y cobranzas del quinto nombrado. Siendo Manuel Jesús Fuentes Alcocer y/o Juan José Hijuelos García y/o Wilma del Carmen Martín May, Director General el primero de ellos y apoderados los dos últimos de la Comisión Ordenadora del Uso del Suelo del Estado de Yucatán. Exp. No. 668/2000.

**RAFAEL LARA ALARCON.-** Diligencias de información judicial promovidas por usted, a fin de acreditar ante diversas autoridades ciertos hechos. Exp. No. 32/2002.

**LUIS RUBEN MARTINEZ ARELLANO Y/O MIGUEL CASTILLO MARTINEZ, "CERVEYUCA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CARLOS ENRIQUE CACERES SOSA.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra del último. Exp. No. 443/2001.

**MARIA DE LOS MILAGROS ESPINOSA FALLER, BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, RAYMUNDO ARCE MONTEROS ALIAS RAIMUNDO ARCE MONTEROS.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera como apoderada de la segunda, en contra del último nombrado. Exp. No. 2841/94

**JAFET POLANCO MARTINEZ; "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN; JOSE EDUARDO NAVARRETE HERRERA.-** Juicio ordinario mercantil promovido por el primero en contra de la segunda, siendo el tercero apoderado general para pleitos y cobranzas de la segunda. Exp. No. 290/1998.

**ALBERTO JOSE EK CANCHE, JOSE ALBERTO CANUL HAU, JORGE PACHECO MEDINA.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en propiedad del segundo en contra del tercero. Exp. No. 913/2001.

**LUIS FELIPE GONGORA FLORES Y/O FRANCISCO OSORNO AVILA, COMERCIALIZADORA MAYORISTA DE ABARROTES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, HUMBERTO ESTRELLA TZEC.-** Juicio

ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra del último nombrado. Exp. No. 439/2001.

**EXPEDIENTILLO DEDUCIDO DEL EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ TRIGESIMO SEPTIMO DEL ARRENDAMIENTO RELATIVO AL** juicio de controversia de arrendamiento promovido por Aeropuertos y Servicios Auxiliares en contra de Promociones Especializadas de México, S.A. de C.V. Exp. No. 55E/2001.

**CANDITA DEL SOCORRO AYORA INTERIAN, ALVARO CATZIN NOH, MARIA AIDE GONZALEZ DIAZ; ALVARO CATZIN NAVARRRO, TERESA DE JESUS NOH MEDINA DE CATZIN.-** Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero en contra de los demás. Tres autos de fecha 11 de enero del año 2002. Exp. No. 388/2000.

**JOSE DOLORES GARCIA CHABLE.-** Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ante diversas autoridades ciertos hechos. Exp. No. 631/2000.

**RAUL GASPAR ALONZO CANTO, LUIS BASSO MARTINEZ.-** Juicio ordinario civil promovido por el primero en contra del segundo. Exp. No. 841/1999.

**EXPEDIENTILLO FORMADO CON LOS OFICIOS NUMEROS 14949 Y 14944 DE FECHA VEINTE DE JUNIO DE DOS MIL UNO AMBOS, RELATIVO AL EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ QUINCUGESIMO SEPTIMO DE LO CIVIL DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL,** deducido del juicio ejecutivo mercantil promovido por Banco Santander Mexicano, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander Mexicano en contra de Fernando Eugenio Barbachano Herrero y Uxmal, S.A. Exp. No. 25E/2001.

**CARLOS TOMAS GOFF RODRIGUEZ; "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN; GLORIA ESTHER ACOSTA AGUIRRE; ENRIQUE ESTRADA MARTINEZ.-** Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado general de la señora en contra de los dos últimos. Siendo William Armin Villalobos Bustillos y Sergio Alberto Aguilar Fernández apoderados de la segunda nombrada. Siendo Robin Amir Ordaz Pérez cesionario de todos los derechos y acciones que competían a la citada Institución Bancaria. Exp. No. 1242/1997.

**NIDIA ESTHER SOLIS BRITO ALIAS NIDIA ESTHER SOLIS BRITO DE LIZARRAGA, ELMA DOLORES FLORES TREJO ALIAS ELMA FLORES TREJO.-** Juicio ejecutivo mercantil

promovido por la primera en contra de la segunda. Exp. No. 703/2001.

**PEDRO MEDINA AZCORRA, "UNION DE CREDITO AGRICOLA GANADERO DEL ESTADO DE YUCATAN", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, LINCOLN PALMA RODRIGUEZ.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra del último. Exp. No. 380/2000.

**JOSE LUIS CARRILLO REYES, WILBERTH JUAN VAZQUEZ CASTILLO, MANUEL E. MAGAÑA MONFORTE.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra del último nombrado. Exp. No. 594/2001.

**WILBERT GARRIDO COUOH.-** Diligencias de información judicial promovidas por usted, a fin de acreditar ante diversas autoridades ciertos hechos. Auto de fecha 17 de enero del año 2002. Exp. No. 064/2002.

**GASPAR ANTONIO CEH ROMERO, ALFONSO CEBALLOS SANTOS, MIRNA MALDONADO TELLO.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra de la última nombrada. Exp. No. 750/2001.

**VICTOR ALBERTO PANTOJA CABALLERO; ALFREDO CURI NACIF; ANGEL FRANCISCO SOLIS ANGULO; JOSE NIEVES ALIAS JOSE NIEVES MEDINA.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración indistintamente uno de los otros del cuarto en contra de los dos últimos. Exp. No. 1451/96.

**LUIS ALEJANDRO GONZALEZ CEPEDA, "CE CALPULLI, RESOLUCION DE CARTERA", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, MULTIBANCO COMERMEX, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, JOSE GERARDO ALVAREZ CHIMAL.-** Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como cesionario de la segunda en virtud de la cesión que dicha Sociedad celebró con la tercera en contra del último. Exp. No. 844/2000.

**JUAN JOSE JAIME HEREDIA, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA; ADDY GONZALEZ CARRILLO DE CANTO, MIGUEL RODRIGUEZ DE LA GALA FALLER Y JOSE WILLIAM DE JESUS ESCAMILLA SABIDO.-** Juicio extraordinario hipotecario

promovido por el primero como apoderado general de la segunda en contra de la tercera. Siendo los dos últimos apoderados generales para asuntos judiciales comprendiendo pleitos y cobranzas de la tercera. Exp. No. 338/1998.

**ERICK AGUSTIN CERVERA GAMBOA, LUIS ANTONIO CERVERA AGUIRRE, JOSE BENIGNO BOLIO QUETZAL, MARIA DE LOS ANGELES ROSADO CERVANTES.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra de los dos últimos. Exp. No. 738/2001.

**LUZ MARIA CALDERON TUN, BANPAIS, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ASEMEX-BANPAIS, JOSE W. MEDINA PERALTA ALIAS JOSE WILBERTH MEDINA PERALTA.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera como apoderada de la segunda en contra del último. Siendo rematadora en este juicio la segunda nombrada. Siendo el Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, fusionante de la segunda nombrada. Exp. No. 1845/1995.

**CARLOS AYUSO RODRIGUEZ, JOSE GUADALUPE KOH MEDINA, SILVIO COLLI REJON, NAISY MARGARITA HERNANDEZ GONZALEZ DE C.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra de los demás nombrados. Exp. No. 1072/2001.

**FERNANDO MEDINA PEREZ, "BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR", SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, TAMBIEN CONOCIDA COMO "BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR", SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, VICTOR MANUEL DOMANI GARCIA.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado general para pleitos y cobranzas de la segunda en contra del último. Exp. No. 637/99.

**LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MARIO ENRIQUE DIAZ TRUJEQUE, ANA PAULINA, ALEJANDRINA Y MARIO ENRIQUE DIAZ PONCE Y JOSEFINA DEL JESUS PONCE MIRANDA.-** Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los demás, siendo causahabientes la cuarta, quinta, el sexto y la séptima nombrada. Siendo rematador en este juicio la segunda citada. Exp. No. 224/1999.

**YGNACIO LARA ARJONA, ROLANDO ISRAEL NAVARRETE DZIB, LUIS ANGEL SOLIS CORTES.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra del último. Exp. No. 231/1998.

**MARIA LUISA CARMEN BOLIO LUJAN, LETICIA ELENA VALDES BARRAGAN ALIAS LETICIA ELENA VALDEZ BARRAGAN DE CANTO.-** Juicio extraordinario hipotecario promovido por la primera en contra de la segunda. Siendo rematadores en este juicio los señores José Javier Castillo Ruz y Luis Roberto Canto Valdés. Exp. No. 722/1998.

**MARCO ANTONIO CANUL NAHUAT, BANCO UNION, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ENRIQUE CANTARELL ESPINOSA Y CELIA MARIA CAMARA HERNANDEZ.-** Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado general de la segunda en contra de los demás. Siendo rematador en este juicio el señor Luis Felipe Llovera Cab. Exp. No. 712/97.

**JOSE ROGELIO ALONZO MANZANILLA, VICTOR ALBERTO PANTOJA CABALLERO, BANPAIS, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ASEMEX BANPAIS TAMBIEN CONOCIDA COMO BANPAIS, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, EFRAIN ORLANDO LUGO RICALDE ALIAS EFRAIN LUGO RICALDE, MARIA DEL SOCORRO SILVIA GALVAN RAMIREZ Y DAVID LAGO ANCONA.-** Cuaderno de ejecución de sentencia relativo al juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero y continuado por el segundo como apoderado general para pleitos y cobranzas de la tercera en contra de los demás. Siendo Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, como fusionante de la tercera. Auto de fecha 15 de enero del año 2002. Exp. No. 970/1996.

**MAXIMO JAVIER GARCIA SOSA, "COMISION PARA LA REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA", ANGELICA MARIA RODRIGUEZ SOSA.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra de la tercera. Auto de fecha 17 de enero del año 2002. Exp. No. 550/2001.

**MANUEL JESUS ALVAREZ ORTEGON, "EXCLUSIVAS HIGH SOCIETY DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, "ALMACENES NOVELO Y SUC.", S.A.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de la tercera. Siendo Jorge Armando Novelo

Sonda Administrador Unico de "Almacenes Novelo y Sucesores", Sociedad Anónima de Capital Variable. Auto de fecha 17 de enero del año 2002. Exp. No. 945/2001.

**JORGE ARMANDO BASULTO PECH, AUGUSTO MARTIN NUÑEZ CONTRERAS, TATIANA GISELA KAU GUTIERREZ, JORGE LUGO ESCALANTE, PASTORA MAGAÑA AVILES, HUGO ENRIQUE EYSELE SOSA.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración del cuarto y la quinta en contra del último. Siendo el primero también conocido como Jorge A. Basulto Pech. Auto de fecha 15 de enero del año 2002. Exp. No. 564/2000.

**JUAN JOSE PUERTO CASTILLO, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA ANTES SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, JUAN JESUS SANTIAGO FITZMAURICE.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del último nombrado. Exp. No. 394/95.

**EDILBERTO DE J. CASTRO NOVELO, JUAN MARTIN VAZQUEZ CARRILLO, SALINAS Y ROCHA, SOCIEDAD ANONIMA, IGNACIO MACHAIN SOSA.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración indistintamente uno del otro de la tercera en contra del último nombrado. Exp. No. 22/94.

**MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, ANTES AHORA BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, LUIS ENRIQUE ROSADO VILLAMIL, NELSY MARBELLA CAMARGO SIERRA.-** Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra de los demás nombrados. Exp. No. 939/2001.

**JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JUAN ALFONSO DE JESUS BASTO MAY Y ANA TERESA FLORES TORRES, ALFONSO JESUS BASTO FLORES.-** Seis cuadernos de prueba documental pública, un cuaderno de prueba documental privada, un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas ofrecidas por el primero en los autos del juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del tercero, cuarta y quinto siendo este último causahabiente y representado por la

cuarta en ejercicio de la patria potestad. Autos de fecha 18 de enero del año 2002. Exp. No. 758/2001.

Mérida, Yucatán, a 22 de enero de 2002.

Actuario

Licenciado en Derecho  
Xavier Mauricio Mendoza Bue.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**MAGDALENA TUYUB COB, MARIA CANDELARIA CASTILLO AK, ABOGADO JOSE MARIA VARGAS SANSORES NOTARIO PUBLICO NUMERO CINCO DEL ESTADO, DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, DIRECTOR DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MERIDA, AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO.-** Un cuaderno de prueba testimonial ofrecido por Magdalena Tuyub Cob en los autos del juicio ordinario civil promovido por la primera en contra de los demás. Autos de fecha 9 de enero del año 2002. Exp. No. 522/2001.

Mérida, Yucatán, a 22 de enero de 2002.

Actuario

Licenciado en Derecho  
Daniel Ricardo Durán Parra.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**VICTOR ALBERTO PANTOJA CABALLERO, "BANPAIS", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, PATRICIO EDUARDO ARRIGUNAGA ANCONA, JORGE HUMBERTO TUN SULUB, ALEJANDRA BORBOLLA ELIZONDO.-** Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado general para pleitos y cobranzas de la segunda, en la actualidad Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, fusionante de la segunda, en contra del tercero. Siendo el cuarto apoderado del tercero citado. Y en la actualidad Alejandra Borbolla Elizondo apoderada del tercero nombrado. Cuaderno de excepciones. Auto de fecha 18 de enero de 2002. Exp. No. 1410/1998.

**RAMON LARA PEREZ, FERNANDO LARA COUOH Y FIDEL DE JESUS PEREZ ALBOR-**

**NOZ, BANCO DE CREDITO RURAL PENINSULAR, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, MELBA MARIA MENDEZ MEJIA, PEDRO NORBERTO LARRACHE PEREZ.-** Juicio extraordinario hipotecario promovido inicialmente por los dos primeros y continuado actualmente por el tercero como apoderados generales de la cuarta en contra de los dos últimos. Siendo en la actualidad el Licenciado Manuel de Jesús Cordero Rodríguez, apoderado general para pleitos y cobranzas de Banco de Crédito Rural Peninsular, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo. Auto de fecha 16 de enero de 2001. Exp. No. 296/1993.

Mérida, Yucatán, a 22 de enero de 2002.

Actuario

Licenciado en Derecho  
Daniel Ricardo Durán Parra.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 17 DE ENERO DE 2002.**

**JUAN JOSE HIJUELOS GARCIA, ALVARO HUMBERTO GAMBOA MENDEZ, MARIA BELEN ESPADAS VARGAS.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra de la última. Exp. No. 356/2001.

**FERNANDO MANUEL LEON PASTRANA, GLORIA MARIA MANZANILLA SANSORES, ALONSO MANZANILLA ARMAS.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero por su propio y personal derecho, en contra de los dos últimos. Exp. No. 593/2001.

**JUAN MANUEL TUZ RUIZ, LUIS ANGEL CERVERA CERVERA, GUADALUPE ORTEGON EUAN.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra del último. Exp. No. 1023/99.

**CARLOS AYUSO RODRIGUEZ, JOSE GUADALUPE KOH MEDINA, ADDY MARIA ARJONA ARANDA DE GIO, MANUEL JESUS GIO COCOM.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra de los últimos. Exp. No. 1067/2001.

**FEDERICO BASTO CABRERA, JOSEFINA CASTELLANOS CUJ, ALIAS JOSEFINA CASTELLANOS DE MORALES.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero por su propio y personal derecho, en contra de la última. Exp. No. 42/2001.

**JUAN CARLOS PEÑA GUILLEN, ROBERTO ALEJANDRO CETINA FRANCO.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero en contra del segundo. Exp. No. 73/2001.

**ADRIAN FERNANDO NOVELO PEREZ, EMILIO ANTONIO BORGES CU, LUIS CERVERA CHNAID, ROBERTO CASTELLANOS GONZALEZ, ABRAHAM NAHMAD ACHAR, ASUNCION LARA ZACARIAS.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por los cuatro primeros como endosatarios en procuración del quinto en contra del último nombrado. Exp. No. 90/98.

**RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON, FERNANDO VILLANUEVA JORGE, YLEANA ALICIA AYORA AVILA, JOSE FERNANDO GUTIERREZ ROSADO, DANIEL H. COB PECH, ALIAS DANIEL HUMBERTO COB PECH, LEYDI A. CASTRO LOEZA.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración del cuarto, en contra de los demás nombrados. Exp. No. 158/96.

**JOSE ALIO DIAZ CANTO, GUSTAVO CASTRO CASTILLO, ALIAS GUSTAVO CASTRO C., CECILIA GARCIA DE CASTRO, ALIAS CECILIA GARCIA DE C.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero por su propio y personal derecho, en contra de los dos últimos. Exp. No. 325/2001.

**SELMY GUADALUPE CANCHE CHAN, FERNANDO JAVIER MEDINA CABALLERO, BANCOMER, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO ANTES, DESPUES BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, AHORA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, MANUEL FRANCISCO DE JESUS MENDOZA CAUICH, MAGDALENA ACOSTA Y VALDEZ.-** Juicio ordinario mercantil promovido por la primera, siendo ésta ahora representada por el segundo como su apoderado, en contra de la tercera, siendo ésta representada por los dos últimos como sus apoderados y Manuel de Jesús Cordero Rodríguez con el mismo carácter. Exp. No. 193/97.

**GUIBALDO VARGAS MADRAZO, LUIS FERNANDO IBARRA CAMINO, CONFIA, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ABACO GRUPO FINANCIERO ANTES, AHORA "CITIBANK" MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, GRUPO FINANCIERO CITIBANK, JOSE MIGUEL ESCALANTE ARCEO, FRANCES ADELLE CERVERA COOPER.-** Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero y continuado por el segundo como apoderados de la tercera en contra de los últimos. Exp. No. 1042/98.

**EDUARDO JOSE CERVERA GAMBOA, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, JESUS ELIEZER NOH PECH, YOLANDA DEL ROSARIO TUZ CANCHE.-** Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos, siendo este juicio continuado actualmente por José Francisco Peniche Segura, como apoderado de la segunda nombrada. Exp. No. 1305/97

**RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEXACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, ANTES BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, ANTES BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, HECTOR ARMANDO GEORGE DOMINGUEZ, ELVIRA MARGARITA BATUN BAEZA.-** Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los últimos. Exp. No. 734/2000.

**JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MANUEL JESUS PACHECO RODRIGUEZ Y RUTH NOEMI OJEDA LOPEZ DE PACHECO.-** Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos. Exp. No. 920/98.

**FELICIANO LOPEZ CARRILLO, JULIA CARRILLO VIUDA DE LOPEZ, LINDA MARIA CHAVEZ FUENTES.-** Juicio ordinario civil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de la última. Exp. No. 1049/2001.

**CARLOS GONZALO AMARO ORTEGA, LUIS ARMANDO NOVELO ROSADO, DANIEL JESUS RAMIREZ MARRUFO.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se apruebe un convenio transaccional que celebraron respecto a la desocupación y entrega del predio marcado con el número 454 C de la calle cuarenta y siete de esta ciudad. Exp. No. 1339/96. Auto de fecha 15 de enero del 2002.

**ELMER ANCONA RODRIGUEZ, EDUARDO EUAN VILLA ALIAS EDUARDO EUAN AVILA.-** Diligencias de consignación promovidas por el primero a favor de quienes acrediten tener los derechos de propiedad o hereditarios del último. Siendo Mercedes Euán Méndez alias Noemí Mercedes del Socorro Euán Méndez albacea de las sucesiones unidas del intestado del segundo

nombrado y de Mercedes Méndez y Méndez de Euán alias María de las Mercedes Méndez Méndez.- Exp. No. 123/97.

**JUAN FRANCISCO IRIGOYEN DOMINGUEZ, LEONOR ELENA ABIMERI VILLAJUANA.-** Diligencias de consignación de rentas promovidas por el primero a favor de la segunda. Exp. No. 1360/96.

**ROGERIO DIAZ GUTIERREZ, ANICE SIMON PALMA.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes fin de que se apruebe un convenio transaccional de desocupación y entrega del departamento marcado con el número tres del predio número 177 de la calle 29 de la colonia Miguel Alemán de esta ciudad. Exp. No. 317/98.

**CATALINA JACOBO IZA DE NECHAR, RICARDO MAURICIO FERNANDEZ SAURI.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se apruebe un convenio transaccional de desocupación y entrega que celebraron respecto de la planta alta del predio número 484 letra A de la calle 67 de esta ciudad. Exp. No. 53/2002.

**GERARDO GAMBOA MONTALVO, ROSA EUGENIA DEL SOCORRO CIREROL VIVAS, JORGE CARRILLO ARJONA.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se apruebe un convenio transaccional de desocupación y entrega respecto del local comercial marcado con el número 2 ubicado en el edificio construido en el predio número 622 de la calle 59 de esta ciudad. Exp. No. 1149/2001.

**VINICIO ANDRES COBOS SALAS.-** Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Exp. No. 1159/2001.

**JULIO ALFONSO AGUILAR GARCIA.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Exp. No. 877/2001.

**DIANA EUGENIA ANCONA FERRAEZ, CARLOS DAMIAN ANZURES, BLANCA ILEANA LOPEZ RESENDIZ.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se apruebe un convenio transaccional de desocupación y entrega que celebraron respecto del predio número 499 de la calle 35 del fraccionamiento Montebello de esta ciudad. Exp. No. 1251/2001.

**MARIA DEL PILAR GONZALEZ ABIMERI, PABLO CERVERA DIAZ, ELDA MARIA ROSADO ESPINDOLA DE DIAZ.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se apruebe un convenio transaccional de desocupación y entrega que celebraron respecto al departamento marcado administrativa-

mente con el número 6 ubicado en el predio número 319 de la calle 49 de la colonia Benito Juárez de esta ciudad. Exp. No. 54/2002.

**JOSE ENRIQUE PACHECO VICTORIA, AUTO TRANSPORTES TUXTLA GUTIERREZ, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.-** Juicio ordinario mercantil promovido por el primero por su propio y personal derecho, en contra de la segunda representada por Juan Manuel Flores Alvarez con su carácter de apoderado. Exp. No. 482/2000.

**RAUL OSCAR CAMBRANIS LAUCIRICA, JUAN JOSE PUERTO CASTILLO, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SILVIA HAYDEE ROMERO FRANCO DE GOROCICA, GASPARE LORENZO GOROCICA REJON, FRANCISCO LORENZO ALCOCER CALDERON.-** Un cuaderno de prueba de reconocimiento e inspección judicial ofrecida por la cuarta en el juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero y continuado por el segundo como apoderados de la tercera en contra de la cuarta y el quinto representados por el último como su apoderado. Exp. No. 31/98.

**HIGINIA MAGAÑA, RAMON PECH MAGAÑA.-** Un cuaderno de prueba de reconocimiento o inspección judicial ofrecida por la primera en los autos del juicio ordinario civil promovido por la primera en contra del último. Exp. 855/2000. Auto de fecha 21 de enero del año dos mil dos.

**MANUEL FUENTES ALCOCER, JUAN JOSE HIJUELOS GARCIA, WILMA DEL CARMEN MARTIN MAY, JORGE OMAR FAJARDO PEREZ, CARLOS JAVIER ZAPATA COCOM, COMISION ORDENADORA DEL USO DEL SUELO DEL ESTADO DE YUCATAN, ANTONIO CHIU PACHECO, RAUL CHIU PACHECO.-** Una prueba de confesión ofrecida por los tres primeros en el juicio ordinario civil promovido por la tercera, el cuarto y el quinto y continuado por la tercera el primero y el segundo como apoderados de la sexta en contra de los dos últimos. Exp. No. 909/2000.

Mérida, Yucatán a 22 de enero de 2002.

La Actuaría

Licenciada en Derecho  
Gertrudis Guadalupe Perera Ojeda.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 16 DE ENERO DE 2002.**

**LEZZIE REDELBY GONZALEZ RIVERO ALIAS LIZZIE REDELBY GONZALEZ RIVERO, LOL BE VILLEGAS GONZALEZ, CARLOS VILLEGAS GONZALEZ Y CARLOS EUGENIO VILLEGAS RUIZ.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por los tres primeros nombrados, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y del hijo menor de la primera, a cargo del último citado.

**HILDA LOPEZ ARCOS Y RAFAEL FERRUSCA GONZALEZ.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera nombrada a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y de sus hijos menores de edad y a cargo del segundo citado. Auto de fecha 14 de enero del año 2002.

**FELIPE DE JESUS PEREZ ORTEGON Y MELISSA GUADALUPE TOME CEBALLOS.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por el primero nombrado a fin de consignar una pensión alimenticia a favor de su hija menor representada por la segunda citada.

**JOSE LUIS LLANES CAB Y MONICA BEATRIZ CAUICH IX.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio por mutuo consentimiento.

**GUALBERTO MARTIN ESPADAS MONTALVO Y OLGA LIDIA ESTHER IRABIEN HERRERA.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio por mutuo consentimiento. Auto de fecha 15 de enero del año 2002.

**JULIAN JAVIER BUENFIL GARDUÑO Y ROSSANA GUADALUPE CETINA ESPINOSA.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio por mutuo consentimiento.

**IRMA MEXICANO HERNANDEZ Y JOSE SALVADOR VERA NAVARRETE.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que

acordaron para llevar a cabo su divorcio por mutuo consentimiento.

**WALDEMARO POLANCO MARIN Y LOURDES DEL SOCORRO MANZANO CERVERA.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario.

**JOSELITO CABRALES SOTO Y MANUELA GUTIERREZ RUIZ.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio por mutuo consentimiento.

**MARIA DE LOURDES PEREZ GRANADOS Y JOAQUIN DE LA CONCEPCION PEREZ GRANADOS CON SU CARACTER DE TUTOR NOMBRADO EN AUTOS.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera nombrada, a fin de que se nombre un tutor especial al menor Rodrigo Alejandro Pérez Granados.

**CARLOS FORTINO CHIAPAS MOLINA Y VIRGINIA GARNICA BAEZA.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben sus capitulaciones matrimoniales.

**DIANA MARIA DEL SOCORRO PALACIOS TRUJEQUE.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted, a fin de acreditar su concubinato con el señor Juan Francisco Menezes Domínguez. Auto de fecha 15 de enero del año 2002.

**MARIA NATIVIDAD XOOL, ALIAS MARIA NATIVIDAD XOOL SALAZAR.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted, a fin de acreditar su identidad ante diversas autoridades.

**JOSE ADALBERTO SANDOVAL EUAN Y LILIAN ANGELICA ESCALANTE VERA.-** Juicio ordinario civil de divorcio promovido por el primero nombrado en contra de la segunda citada.

**JORGE ISAAC MORENO CAPETILLO Y LINA ESTHER CABRERA CERVANTES.-** Juicio ordinario civil de divorcio promovido por el primero nombrado, en contra de la segunda citada.

**DANIEL RICARDO COUOH SIERRA.-** Juicio ordinario civil de divorcio promovido por usted, en contra de Karla de Cruz Alonzo Puch. Auto de fecha 14 de enero del año 2002.

**MARIA TERESA SOSA VILLANUEVA Y ALEJANDRO ZAPATA HURTADO.-** Juicio

ordinario civil de divorcio promovido por la primera nombrada, en contra del segundo citado.

**JOSE LUIS RAMOS DIAZ.-** Juicio de sucesión intestada de la señora Noemi del Socorro Basto Maldonado. Primera sección.

**NERY MARIA FERNANDEZ PEREZ, RAUL MARTIN CEH FERNANDEZ, BLANCA ESTELA CEH FERNANDEZ Y YERMI MERCEDES BARRERA MAY, ESTE ULTIMO CON SU CARACTER DE TUTOR ESPECIAL DE LA MENOR ELSA CONCEPCION CEH FERNANDEZ, RECONOCIDO EN AUTOS.-** Juicio de sucesión intestada del señor Raúl Enrique Ceh Solís. Segunda sección.

**BERTHA NOEMI MEDINA LEAL Y MANUEL EDGARDO VERDE MEDINA.-** Juicio de sucesión intestada del señor Manuel Edgardo de Jesús Verde Pinzón, alias, Manuel Verde Pinzón, alias, Manuel Edgardo Verde Pinzón.

**MARIA IGNACIA XEQUEB PECH Y CAROLINA PAT XEQUEB.-** Juicio de sucesión intestada de Alejandro Pat Komán.

**JORGE CARLOS LEON ESTRELLA; JORGE CARLOS, LAURA PATRICIA, KARLA GEORGINA Y RITA MARIA LEON PACHECO.-** Juicio de sucesión intestada de Rita María Pacheco Martínez. Segunda sección.

**HERLINDA QUIJANO.-** Juicio de sucesión intestada del señor Felipe Quijano.

**JORGE LUIS SANCHEZ SANTANA Y ARGELIA CRISTINA LOZADA LOPEZ, CON SU CARACTER DE APODERADOS DE LA SEÑORA ILEANA GOMEZ YERA Y VIRGINIA PEREZ RAMOS CON SU CARACTER DE APODERADA DEL SEÑOR ALVARO ABRAHAM PEREZ ALVAREZ.-** Juicio de sucesión intestada del señor Alvaro Abraham Pérez Ramos. Auto de fecha 14 de enero del año 2001.

**JUANITA DEL SOCORRO CHAN COUOH.-** Juicio de sucesión intestada de Hipólito Moo Pech. Auto de fecha 15 de enero de 2002.

**JORGE ERNESTO, CARLOS HUMBERTO Y LUIS FERNANDO PEREZ LOPEZ Y FERNANDO MANUEL MONTERO CANUL, ESTE CON SU CARACTER DE TUTOR ESPECIAL DE LA INCAPACITADA SILVIA ESPERANZA PEREZ LOPEZ RECONOCIDO EN AUTOS.-** Juicio de sucesión intestada de Carlos Humberto Pérez Medina. Segunda sección.

**LICENCIADOS JORGE ERNESTO PEREZ LOPEZ Y EFRAIN ANTONIO ENCALADA BURGOS CON SUS CARACTERES DE APODERADOS DE MIGUEL ANGEL LOPEZ MEDINA Y EL PRIMERO NOMBRADO ADEMÁS**

**POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO; MANUEL ARMANDO LOPEZ MEDINA; CARLOS HUMBERTO PEREZ LOPEZ, LUIS FERNANDO PEREZ LOPEZ, SILVIA ESPERANZA PEREZ LOPEZ; MIGUEL ANGEL LOPEZ CORAL, JORGE ALBERTO LOPEZ CORAL, LUIS FERNANDO LOPEZ CORAL, SALMA DEL SOCORRO LOPEZ CORAL; LICENCIADO ANGEL PAULINO BORGES SOSA, CON SU CARACTER DE APODERADO DE LA SEÑORA ROSA MARIA ABUXAPQUI ABUXAPQUI, ESTA CON SU CARACTER DE TUTORA DEFINITIVA DE OLGA BARBARA ABUXAPQUI ABUXAPQUI Y ANTONIO ARTURO CASTILLO LEAL CON SU CARACTER DE APODERADO LEGAL DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.-** Juicio de sucesión testamentaria de Jorge Ermilo López Medina.

**LUZ MIRIAM CERVERA LERIN.-** Juicio de sucesión testamentaria del señor Héctor Hernán Magaña Magaña, alias, Felipe Héctor Hernán Magaña Magaña. Primera sección.

**JUANITA REYES, TEODOCIA Y JUAN MARIA COUOH CIME, ISABEL IUIT CHAN, MIGUEL FLORENCIO, GERMAN LUCIANO, AURORA NOEMI, DAVID ELEAZAR Y JORGE EFRAIN COUOH IUIT.-** Juicio de sucesiones unidas de intestado de los señores Timoteo Couoh Molina y Félix Couoh Cimé. Auto de fecha 14 de enero del año 2002.

**JUAN ESTEBAN EUAN Y XOOL, ALIAS JUAN ESTEBAN EUAN XOOL.-** Juicio de sucesiones unidas de intestado de los señores Nicolás Xool Euán y Andrea Moo Herrera. Auto de fecha 15 de enero del año 2002.

**GLORIA MARIA ANDERE AYUB VIUDA DE COVIAN, JOSE MARIA COVIAN ANDERE, JANER JESUS COVIAN ANDERE, JORGE ALBERTO COVIAN ANDERE, GLORIA MARIA COVIAN ANDERE, ELSA YOLANDA COVIAN ANDERE Y GUADALUPE DEL SOCORRO COVIAN ANDERE.-** Juicio de sucesiones unidas de intestado y testamentaria del señor Janer Edgardo Covián del Angel alias Janer Covián del Angel alias Javier Covián del Angel. Primera sección.

**JUAN GUALBERTO HERRERA ESPADAS Y GUADALUPE PECH DZUL.-** Cuatro cuadernos de pruebas documentales públicas, un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas, un cuaderno de prueba testimonial y un cuaderno de prueba de confesión ofrecidos por el primero nombrado en el juicio ordinario civil de divorcio promovido por el oferente de las prue-

bas en contra de la segunda citada. Autos de fecha 6 de diciembre del año 2001.

**BEATRIZ EUGENIA ANGULO PEREZ Y DANIEL GERARDO ESPINOSA AVILA.-** Un cuaderno de prueba testimonial ofrecido por la primera nombrada, en el juicio ordinario civil de divorcio promovido por la oferente de la prueba, en contra del segundo citado. Auto de fecha 8 de enero del año 2002.

**DONATO LEON CHAN Y OBDULIA OXTE EK.-** Cuatro cuadernos de pruebas documentales públicas, un cuaderno de prueba documental privada, un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas y un cuaderno de prueba testimonial ofrecidos por el primero nombrado en el juicio ordinario civil de divorcio promovido por el oferente de las pruebas en contra de la segunda citada.

**HERNILDA ROSADO DE PUC, ALIAS ERNILNDA ROSADO DE PUC, ALIAS HERLINDA ROSADO DE PUC, JOSE GABRIEL, DANIEL, MARCELO, JOSE LUIS, MIGUEL ARCANGEL Y ENRIQUE PUC ROSADO.-** Juicio de sucesión intestada de Dionisio Puc Teh alias Dionicio Puc Teh. Auto de fecha 29 de noviembre del año 2001.

**JOSE ROBERTO MEZETA MANZANERO Y SEBASTIANA ISABEL PEREZ VALENCIA.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio por mutuo consentimiento. Auto de fecha 23 de noviembre del año 2001.

Mérida, Yucatán a 22 de enero de 2002.

Actuario.

Licenciada en Derecho  
Angelita Loraine Sosa González.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 17 DE ENERO DE 2002.**

**ROSAURA DEL SOCORRO CONCHA NOVELO Y ROGELIO OSCAR ORTIZ SALES.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera nombrada, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y de sus hijas menores de edad y a cargo del segundo citado. Auto de fecha 16 de enero del año 2002.

**JENNY MARIA ALMEIDA CARRILLO Y JUAN JOSE GALERA MANZANILLA.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la

primera nombrada a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de sus hijos menores de edad y a cargo del segundo nombrado. Auto de fecha 16 de enero del año 2002.

**MARIA TRINIDAD SANGUINO PERAZA Y PEDRO HERNAN LOPEZ MEDINA.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de sus hijos menores y a cargo del segundo nombrado. Auto de fecha 16 de enero del año 2002.

**MARIA DEL ROSARIO DE FATIMA AGUILAR PEREIRA Y ANDRES FERNANDEZ SOSA.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera nombrada a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y de su hija menor y a cargo del segundo citado. Exp. No. 775/2001.

**ISABEL ALEJANDRINA MARTINEZ CONTRERAS Y RAMON NONATO MONTERO Y CAMPOS.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera nombrada a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de sus hijos menores y a cargo del segundo citado.

**LEONARDO ANTONIO SANCHEZ CONCHA Y GENNY GRACIELA CORDOVA MOGUEL.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por el primero nombrado a fin de consignar una pensión alimenticia a favor de su hija menor representada por la segunda citada. Exp. No. 1699/2000.

**MARCO AURELIO PARDENILLA BASTO Y YAMILE DEL ROSARIO NAVARRO HERRERA.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por el primero nombrado, a fin de consignar una pensión alimenticia a favor de su hijo menor, representado por la segunda citada.

**ANGEL GILBERTO PECH JIMENEZ Y LETICIA ISABEL RODRIGUEZ CIME.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por el primero nombrado a fin de consignar una pensión alimenticia a favor de su hija menor representada por la segunda citada.

**ALEJANDRO PEÑA ACUÑA Y GENNY AMINA CUEVAS ARANA.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio por mutuo consentimiento.

**MANUEL ALFONSO MEDINA CARDENAS Y ROSA ESTELA LARA PADILLA.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que

acordaron para llevar a cabo su divorcio por mutuo consentimiento.

**MIGUEL ANGEL TORAYA BAQUEIRO Y BARBARA ANN DIAZ BADGER.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio por mutuo consentimiento. Auto de fecha 16 de enero del año 2002.

**PEDRO JOSE MARRUFO AGUILAR Y CARLA MARIA LARA SALAZAR.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 16 de enero del año 2002.

**WILBERT FERNANDO PUERTO GONZALEZ Y RUBY GRISELL RODRIGUEZ HERNANDEZ.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio por mutuo consentimiento. Auto de fecha 16 de enero del año 2002.

**HELIOS VLADIMIR ALVARADO GONZALEZ Y GLORIA MIREYA GUTIERREZ PALOMINO.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio por mutuo consentimiento. Auto de fecha 16 de enero del año 2002.

**AUGUSTO JOSE LOPEZ CEBALLOS Y GEYDI RUBI CANTO MANZANERO.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 16 de enero del año 2002.

**GENERO DE JESUS ENCALADA HERRERA Y LUZ MARIA DE BELEM AMARAO PECH.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 16 de enero del año 2002.

**WILIAN JOSE ORTEGA LOPEZ.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted.

**GENARO ESCOLASTICO SOBERANIS ALIAS GENARO SOBERANIS ROSADO.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted a fin de acreditar su identidad ante diversas autoridades. Auto de fecha 13 de diciembre del año 2002.

**HERMINIA MAY.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted, a fin de acreditar su identidad ante diversas autoridades. Auto de fecha 16 de enero del año 2002.

**JUAN DE DIOS BALAM COLLI Y TERESITA DEL SOCORRO AVILA ARGAEZ.-** Juicio ordinario civil de divorcio promovido por el primero nombrado, en contra de la segunda citada.

**JOSE VALERIO RAIGOSA CHAB Y GENNY RUTH GAMBOA GONZALEZ.-** Juicio ordinario civil de divorcio promovido por el primero nombrado, en contra de la segunda citada.

**YULIANA DEL ROCIO QUIJANO CHAN, DIRECTORA DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO, OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE LA LOCALIDAD DE DZIDZANTUN, YUCATAN Y AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCION.-** Juicio ordinario civil de rectificación de acta de nacimiento promovido por la primera citada en contra de los demás nombrados.

**JULIAN HUMBERTO GRANIEL FUENTES Y ROSA ELENA GONZALEZ CABALLERO.-** Juicio ordinario civil de divorcio promovido por el primero nombrado, en contra de la segunda citada.

**ARMANDO QUINTAL NOVELO, REYNA MARIA, ROSALINDA, LILIA HAYDE, ELSY NOEMI DEL SOCORRO, MIGUEL ANGEL ARMANDO, ROLANDO SANTIAGO, NIDIA CARIDAD Y JOSE FRANCISCO QUINTAL PERERA.-** Juicio de sucesión intestada de Adela Perera Hay.

**ANA MARIA DE LAS MERCEDES GUZMAN Y ESPINOSA, FERNANDO GUZMAN Y ESPINOSA Y MARIA DE LOURDES MARTINEZ GUZMAN.-** Juicio de sucesión intestada de María Concepción Espinosa y Sierra alias María Concepción Espinosa Sierra.

**MARIA ROSAURA ALIAS ROSAURA ADOLFO, BADY Y CHAFI XACUR RIVERA.-** Juicio de sucesión intestada de Elena Guadalupe del Socorro Rivera Solís alias Guadalupe Rivera Solís.

**EMILIA ECHEVERRIA CAMELO.-** Juicio de sucesión intestada del señor Fernando Ariel Escalante Mata. Segunda sección. Auto de fecha 16 de enero del año 2002.

**MARIA MARGARITA Y MARIA GUADALUPE DEL SOCORRO ORTIZ MARTIN.-** Juicio de sucesión intestada de la señora María Salomé Martín Borges, alias, María S. Martín Borges de Ortiz, alias, María Martín Borges, alias, María S. Martín Borges. Auto de fecha 16 de enero del año 2002.

**CELIA ELENA Y JOSE FRANCISCO ARGUELLES SANTANA.-** Juicio de sucesión intestada del señor Pedro Reynaldo Arguelles Duarte, alias Reynaldo Arguelles Duarte. Se-

gunda sección. Auto de fecha 16 de enero de año 2002.

**MARGARITA CUMI PISTE Y ROSARIO DEL SOCORRO TUYUB CUMI.-** Juicio de sucesión intestada del señor José Severo Tuyub Cauich alias Severo Tuyub alias Severo Tuyu. Primera sección. Auto de fecha 14 de enero del año 2002. Exp. No. 206/1995.

**MARIA DEL CARMEN ROMERO PARDO, GUILLERMO CORTES ROMERO, HECTOR CORTES ROMERO Y GRISELDA DEL CARMEN CORTES ROMERO.-** Juicio de sucesión intestada del señor Catalino Cortés Muñoz. Auto de fecha 15 de enero del año 2002.

**LILIA MARIA HERNANDEZ ESQUIVEL Y FERNANDO MANUEL MONTERO CANUL, ESTE CON SU CARACTER DE TUTOR ESPECIAL DE LOS MENORES MARCELINO DEL CARMEN Y DANIEL ENRIQUE CHAB HERNANDEZ, RECONOCIDO EN AUTOS.-** Juicio de sucesión intestada del señor Luis Enrique Chab Alpuche. Segunda sección. Auto de fecha 16 de enero del año 2002.

**JULIETA DEL CARMEN, LORENA DEL CARMEN Y JOSE ENRIQUE MENDICUTI MOGUEL.-** Juicio de sucesión testamentaria de María del Carmen Moguel Valencia. Auto de fecha 16 de enero del año 2002.

**FLORENCIO MANUEL GOMEZ VICTORIA Y WILBERT ADOLFO VICTORIA.-** Sucesiones unidad de intestado de Socorro Amable Victoria Gómez, alias Socorro Victoria Gómez, alias María del Socorro Amable Victoria Gómez y María Barbaciana Victoria Gómez viuda de Herrera.

**EMILIA PUC ALIAS EMILIA TELLO PUC, MARGARITA PECH, NARCISO, FELICIANA, JOSE EMILIANO, ANGELA MARGARITA PUC PECH Y DIANA ISABEL NEGROE MARTINEZ, ESTA CON SU CARACTER DE TUTORA ESPECIAL DE FRANCISCO JOSE PUC PECH.-** Juicio de sucesiones unidas de intestado de Francisco Puc Cocom, María Isabel Puc Balché, Emiliano Puc Puc y María Hortensia Puc alias Hortensia Tello Puc.

**ALBERTO BUENFIL BAQUEIRO CON SU CARACTER DE APODERADO GENERAL DE ECENET ANTONIA NAVARRETE BAQUEIRO ALIAS ASENET NAVARRETE BAQUEIRO, RECONOCIDO EN AUTOS Y LIGIA MARINA AVILA VARGUEZ ALIAS LIGIA AVILA VARGUEZ.-** Juicio de sucesiones unidas de testamentaria de los señores Elia María Loría Solís alias Elia María Loría de Avila alias Elia María Loría Solís de Avila.

**CARLOS HUMBERTO DORANTES GIL Y NELLY DE LA ASUNCION PASOS PARRA.-** Un cuaderno de prueba documental pública, ofrecido por la segunda nombrada en el juicio ordinario civil de divorcio, promovido por el primero citado, en contra de la oferente de la prueba. Auto de fecha 16 de enero del año 2002.

Mérida, Yucatán, a 22 de enero de 2002.

Actuario

Licenciado en Derecho  
José Ismael Canto Can.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**EXTRACTO ESPECIAL DE FECHA 22 DE ENERO DE 2002.**

**JAVIER MEDINA DUARTE Y ELENA DE LOS ANGELES HERNANDEZ NEGRETE.-** Un cuaderno de prueba testimonial, ofrecido por la segunda nombrada, en el juicio ordinario civil de pérdida de la patria potestad promovido por el primero citado, en contra de la oferente de la prueba. Auto de fecha 21 de enero del año 2002.

**JAIME MANUEL LOPEZ ALVAREZ, DIRECTORA DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO, OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE SACALUM, YUCATAN Y AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCION.-** Un cuaderno de prueba testimonial ofrecido por el primero nombrado en el juicio ordinario civil de rectificación de acta de nacimiento promovido por el oferente de la prueba, en contra de los demás citados. Auto de fecha 21 de enero del año 2002.

Mérida, Yucatán, a 22 de enero de 2002.

Actuario

Licenciado en Derecho  
José Ismael Canto Can.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 18 DE ENERO DE 2002.**

**ROBERTO JOSE MAGAÑA VEGA Y LEYKO MARYNET ESPADAS ESPINOSA (A) LEIKO MARINET ESPADAS ESPINOSA.-** Juicio ordinario civil de divorcio promovido por el primero

en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 693/2001.

**WILLIAM RAFAEL ZAPATA ANGULO Y MARTHA REBOLLEDO BALLINA.-** Juicio ordinario civil de divorcio promovido por el primero en contra de la segunda mencionada. Exp. No. 603/2001.

**GAUDENCIO SILVEIRA FRANCO, LETICIA BEATRIZ Y JESUS JULIAN SILVEIRA GUTIERREZ Y AGUSTINA GUTIERREZ ALVAREZ EN REPRESENTACION DE LAS MENORES VANESSA VETZABEL Y MARIANA SILVEIRA GUTIERREZ.-** Juicio ordinario civil de reducción de pensión alimenticia promovido por el primero en contra de los demás nombrados. Exp. No. 1604/2001.

**CARMEN LORENA GAMBOA SOSA Y PEDRO PABLO GONZALEZ MURILLO.-** Juicio ordinario civil de divorcio promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Exp. No. 1261/2000.

**PASTORA TZUC CEN, ESCRIBANO PUBLICO DOS DE MAXCANU, YUCATAN, IRENE DEL SOCORRO CHI, ROBERTO TUN LLANES, LIDIA DEL SOCORRO UH CHAN, REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, DIRECTOR DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MERIDA Y AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCION.-** Juicio ordinario civil de nulidad de donación promovido por la primera nombrada en contra de los demás mencionados. Exp. No. 212/2001.

**NATIVIDAD CHAN NOH, VERONICA DZIB BOLIO, SANTOS HILARIO CHAN DZIB, DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO, OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE SUDZAL, YUCATAN Y AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO.-** Juicio ordinario civil contradictorio de paternidad promovido por la primera en contra de los demás nombrados. Exp. No. 1737/2001

**ROBERTO CANUL CAB Y GUADALUPE CERVANTES SULU (A) GUADALUPE CERVANTES SULUB.-** Juicio ordinario civil de divorcio promovido por la primera mencionada en contra del segundo nombrado. Exp. No. 188/2000.

**CATALINA ALDANA LOPEZ Y CARLOS ANTONIO CASTILLO ROSADO.-** Juicio ordinario civil de divorcio promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Exp. No. 1140/2000.

**ROSA GERTRUDIS SANCHEZ CRUZ Y WILLIAM AGUSTIN MANZANERO CASTELLANOS.-** Juicio ordinario civil de divorcio promovido por la primera en contra del segundo mencionado. Exp. No. 1482/2000.

**JOSE GUALBERTO DZIB EK Y CIELO MARINE ALCALA GONGORA.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 82/2002.

**LUIS FERNANDO DOMINGUEZ SANTOS Y NORA YAJIA CONCEPCION MEDINA HERNANDEZ.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 57/90.

**LORENZO NICOLAS PERAZA GONZALEZ Y MARTHA GUADALUPE PECH ZUMARRAGA.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 81/2002.

**MARIA CECILIA MONJE MOLINA Y DAVID SILVA LOPEZ.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera nombrada a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de sus hijos menores y a cargo del segundo nombrado. Auto de fecha 11 de enero de 2002. Exp. No. 569/2001.

**PILAR MARGARITA GARCIA PACHECO Y JORGE CARLOS GONZALEZ CEPEDA.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes para el efecto de que se declare quien ejercerá la custodia de la menor Lilia Roxana González García. Exp. No. 105/1996.

**MARIA CECILIA DE GUADALUPE CAPETILLO VALLADO.-** Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos relativos a su identidad. Exp. No. 1672/2001.

**JOSE COSME CETZ CHAN.-** Juicio de sucesión unidas de intestado de los señores Anacleto Urtecho Torres y Maria Ramos Cetz Chan. Segunda sección. Auto de fecha 17 de enero de 2002. Exp. No. 1752/2000.

**GERMAN, MARCOS, ELENA, LILIA, ALFONSO, RAUL, JUANA MARIA Y GENNY ARACELY ASUNCION GARCIA GONZALEZ.-** Juicio de sucesión intestada del señor Audomaro García Pérez. Exp. No. 426/1997

**ESTHER HERMINIA GONZALEZ RODRIGUEZ ALIAS HERMINIA GONZALEZ RODRIGUEZ, RUBEN LORENZO, MARIO GABRIEL, LIGIA ESTHER, DANIEL EFRAIN, RUTH NOEMI, NOE SAMUEL Y MIRIAM BEATRIZ BOTE GONZALEZ.-** Juicio de sucesión intestada del señor Mario Juvenal Bote Ricalde alias

Mario Bote Ricalde. Segunda sección. Exp. No. 1172/2001.

**GONZALO, GLORIA DEL SOCORRO, CARMEN DEL SOCORRO Y LETICIA ESTHER ESCOBEDO BURGOS.-** Juicio de sucesión intestada del señor Enrique Alfonso Escobedo Burgos. Exp. No. 1016/2001.

**ALICIA MARIA DEL SOCORRO SOSA Y DOMINGO POR SU PROPIO DERECHO Y COMO APODERADA DEL SEÑOR FAUSTO DE JESUS SOSA Y DOMINGO.-** Juicio de sucesiones unidas de testamentaria e intestado de los señores Alicia Domingo Domínguez (a) Alicia Domingo (a) Alicia Domínguez de Sosa y Francisco Fausto Sosa Sosa. Exp. No. 1040/1995.

**JULIANA KANTUN Y BAAS, DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL, OFICIAL DEL MISMO RAMO DE ACANCEH, YUCATAN Y AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCION.-** Juicio ordinario civil de inscripción de acta de defunción promovido por la primera en contra de los demás mencionados. Auto de fecha 3 de enero de 2002. Exp. No. 948/2001.

**CARMEN BASILIA MIRANDA CARDENAS Y JAVIER ALEJANDRO BAREA NOVELO.-** Juicio ordinario civil de divorcio promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Auto de fecha 29 de marzo de 2001. Exp. No. 63/2001.

Mérida, Yucatán a 22 de enero de 2002.

Actuaria.

Bachiller María Eugenia Estrada Alonzo.

#### JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 18 DE ENERO DE 2002.

**LINO RAMON VIVAS CORAL Y GUADALUPE DEL ROCIO CEDEÑO.-** Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 551/96.

**RAMIRO PUC BALAM Y ANGELA CISNEROS AC.-** Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 1279/2001.

**RAMIRO PUC BALAM Y ANGELA CISNEROS AC.-** Un cuaderno de prueba testimonial, ofrecida por el primero, en los autos del Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el

oferente de la prueba en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 1279/2001.

**FREDDY AURELIO CAMPOS CHAN Y MARIA TERESA BONILLA CATZIN.-** Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 1446/2001.

**TOMASA DEL ROSARIO COUH GOMEZ, DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE YUCATAN, OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL CERO UNO DE ESTA CIUDAD Y AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCION.-** Juicio ordinario civil de rectificación de acta de nacimiento que promueve la primera en contra de los demás nombrados. Exp. No. 1768/2000. Sentencia.

**LUIS ALBERTO UH PUC COMO APODERADO DEL SEÑOR FRANCISCO ROSENDO AKE GAMBOA, DIRECTORA DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO, OFICIAL NUMERO UNO DEL REGISTRO CIVIL DE UMAN, YUCATAN Y DEL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO A ESTE JUZGADO.-** Juicio Ordinario Civil promovido por el primero en contra de los tres últimos nombrado. Exp. No. 1193/2000. Sentencia.

**PASTORA TZUC CEN Y ROBERTO LLANES TUN.-** Diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 592/93.

**RUSSELL JESUS FLORES AYORA Y RITA DIONEE AVILA GONGORA.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 901/93.

**RODOLFO IGNACIO MENDOZA GARCIA Y JANNETT DEL ROCIO MOGUEL BARROSO.-** Diligencias de jurisdicción voluntarias promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 1611/99.

**CARLOS GIBRAN URCELAY SOLIS Y ANA ROSA PANO ORTIZ.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 877/2001.

**DOMINGO AUGUSTO SIERRA MEDINA Y DORA MARIA BARROSO MOLINA.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 1508/2001.

**BLANCA LAURA MAGAÑA MATA Y WILLIAM ALBERTO DIAZ MARQUEZ.-** Diligencias de jurisdicción voluntarias promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 1659/2001.

**MANUEL JESUS ARCEO COUOH Y MARTHA BEATRIZ MEDINA GALAZ.-** Diligencias de jurisdicción voluntarias promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 88/2002.

**GLORIA ENEIDA CAN DZUL Y RAFAEL ANTONIO CEN RUIZ.-** Diligencias de jurisdicción Voluntaria promovidas por la primera a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de su hija menor Elsy Mercedes Cen Cán y a cargo del segundo nombrado. Exp. No. 928/95.

**ROSA ISELA GARCIA ZUÑIGA Y TOMAS GUILLERMO NUÑEZ.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y de su hijo menor y a cargo del segundo nombrado. Exp. No. 405/2000.

**VICTORIA DOMINGUEZ DE LA CRUZ, ALIAS, MARIA VICTORIA DOMINGUEZ DE LA CRUZ Y JORGE ALFREDO BOLIO BALAM.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera a fin de que se decrete judicialmente una pensión alimenticia a su favor y a cargo del segundo nombrado. Exp. No. 836/2001.

**NIDIA GUADALUPE BELTRAN BASTO.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Usted, a fin de que se decrete judicialmente una pensión alimenticia a su favor y de sus hijos Gilmer Andrey, Kembly Sariff y Juan Eduardo Ortega Beltrán y a cargo del señor Juan José de Jesús Ortega Can. Exp. No. 1696/2001.

**MANUELA GALATA MAY CARRILLO.-** Diligencias de jurisdicción voluntarias promovidas por usted a fin de que se le nombre un tutor a los menores René Alejandro e Ingrid Gregoria Escalante May. Exp. No. 43/2002.

**MARIA ASUNCION BALAM CANCHE.-** Juicio de sucesión intestada del señor Perfecto Gabino Ortiz Fuente. Exp. No. 42/2001.

**MIRIAN MEDEA GAMBOA FERRERA, LUIS GABRIEL, MIRIAN DEL ROSARIO Y AGUSTIN ALFONSO GONZALEZ GAMBOA Y CARLOS MANUEL SUAREZ ZEL COMO PERITO.-** Juicio de sucesión intestada del señor Luis Gabriel González Campos. Exp. No. 554/2001. Segunda sección.

**VICENTE MIGUEL SOLIS EROSA COMO APODERADO GENERAL DE NERY CONSUE-**

**LO TERESITA EROSA LIZARRAGA, ROSA MARGARITA EROSA LIZARRAGA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, MARIA ELENA EROSA LIZARRAGA REPRESENTADA POR SU APODERADO GENERAL LICENCIADO JOSE MEDINA RIVERO Y PATRICIA EUGENIA EROSA LIZARRAGA DE ACHACH REPRESENTADA POR SU APODERADO GENERAL ABOGADO HUGO WILBERT EVIA BOLIO.-** Juicio de Sucesión Testamentaria de la señora Margarita Amira Lizarraga Rosado viuda de Erosa. Exp. No. 760/96. Primera sección.

**UBALDO MENESES BORGES.-** Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ante diversas dependencias ciertos hechos relacionados con su identidad. Exp. No. 972/2000.

**ANTONIA UC HAU.-** Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ante diversas dependencias ciertos hechos relacionados con su identidad. Exp. No. 1720/2001. Auto de fecha 17 de enero del 2002.

**RAUL ANDRES ROSADO ACEVEDO.-** Diligencias de jurisdicción voluntarias promovidas por usted a fin de consignar una pensión alimenticia a favor de su hija menor representada por la señora Lizbeth Méndez Sosa. Exp. No. 1079/2001. Auto de fecha 12 de julio del 2001.

**RAUL MONTERROSO GUZMAN Y MARIA AMALIA MOO VAZQUEZ.-** Un cuaderno de prueba de confesión de la segunda, ofrecida por el primero, en los autos del Juicio ordinario civil de divorcio que promueve el oferente de la prueba en contra de la absolvente de la misma. Exp. No. 1086/2001.

**MARGARITA OFELIA BETANCOURT PEREZ Y YORY JOSE GONZALEZ RODRIGUEZ.-** Un cuaderno de prueba documental pública, ofrecida por la primera en los autos del Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por la oferente de la prueba en contra del segundo nombrado. Auto de fecha 16 de enero del 2002. Exp. No. 1067/2001.

**ADOLFO SHABEL CAMPOS HAAS Y REINA DE LOS ANGELES MARTIN FLORES.-** Un cuaderno de prueba admitida con el carácter de documental privada y presentada como pública ofrecida por la segunda, en los autos del Juicio Ordinario Civil de Divorcio que promueve el primero en contra de la oferente de la prueba. Exp. No. 1083/2001. Auto de fecha 16 de enero del 2002.

Mérida, Yucatán, a 22 de enero de 2002.

Actuario

Pasante de Derecho  
Lilia Noemí Argáez Chay.

### JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

**JOSE FRANCISCO AGUIRRE MEDINA Y MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNANDEZ COMO TUTOR ESPECIAL DE LOS MENORES JOSE FRANCISCO Y JORGE CARLOS AGUIRRE HERRERA.-** Un cuaderno de prueba testimonial ofrecida por el primero en los autos de las diligencias de jurisdicción voluntarias promovidas por el oferente de la prueba, a fin de que se le conceda autorización judicial para la venta del predio marcado con el número 84 "A" de la calle 19 de la colonia Chuburná de Hidalgo, propiedad de los citados menores arriba mencionados. Auto de fecha 21 de enero del 2002. Exp. No. 1770/2000.

Mérida, Yucatán, a 22 de enero de 2002.

Actuario

Licenciada en Derecho  
Juana de Dios Pech Chan.

### JUZGADO MIXTO Y DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

#### AUDIENCIA DE FECHA 18 DE ENERO DEL AÑO 2002.

**C.C. LICENCIADOS EDUARDO JOSE PINKUS ALBERTOS, JOAQUIN GERMAN TELLO VARGAZ, BANCO DE CREDITO RURAL PENINSULAR, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO Y FERNANDO CASTILLO MOO.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero y continuado por el segundo como apoderados respectivamente del tercero en contra del último nombrado.

**C.C. ROGER AUGUSTO AKE PECH Y MARIA ELOISA UC NAH ALIAS MARIA ELOISA UC.-** Juicio ordinario civil de divorcio promovido por el primero en contra de la segunda en mención.

**C.C. WILFRIDA CASTILLO COUOH DE FLOTA Y ROSENDO CAHUICH MIS.-** Juicio ordinario civil de prescripción positiva promovido por la primera en contra de las sucesiones unidas de intestado de Silveria Noh alias Silvana Noh y José Isabel Noh, representados por el segundo nombrado.

**C.C. JOSE LARRY BALAM SOLIS Y YOLANDA ESTHER CACH-TZIU.-** Diligencias de consignación de alimentos promovidas por el

primero al favor de la segunda y de sus hijos menores.

**C.C. FRANCISCO JAVIER IC LOPEZ Y MANUELITA DE JESUS BAUTISTA PARRA.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes para la aprobación de la bases de su divorcio voluntario.

**C.C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO, HERMILA ABAN Y CHI, HONORIA, FELIPE ROMAN Y FERMINA CAHUICH ABAN, LICENCIADO NICOMEDES XIU PEREZ, TUTOR ESPECIAL DEL MENOR VICTOR ALEJANDRO CAHUICH ABAN.-** Juicio de sucesiones unidas de intestado de Cesario Cahuich Uribe alias Cesario Cahuich alias Cesáreo Cahuich y Deysi Yolanda Cahuich Abán, vecinos que fueron de Peto, Yucatán.

**C.C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO, AGUSTINA O'HORAN ALIAS AGUSTINA HORAN, JOSE ROSENDO Y JOSE DEL CARMEN AGUILAR HORAN.-** Juicio de sucesión intestada de Eduardo Aguilar Góngora alias Eduardo Aguilar, vecino que fue de Tekax, Yucatán.

**C.C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO Y DELTA ROSA MAGAÑA DORANTES.-** Juicio de sucesión intestada de Carlos Mena, vecino que fue de Oxtutzcab.

Tekax, Yucatán, a 22 de enero del año 2002.

El Actuario

Licenciado Jaime Alfonso Hau Chan.

### **JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL ESTADO. CONVOCATORIA.**

Por la presente y con fundamento en lo que dispone el artículo 503 de la Ley Federal del Trabajo en vigor, al iniciarse el presente juicio reclamatorio laboral de procedimiento especial con número de expediente 234/2001 se convocan a las personas que se crean con derechos a recibir la indemnización por la muerte del señor Manuel Jesús Cárdenas Pisté, quien falleció cuando prestaba sus servicios a la empresa denominada Industrias Oxford de Mérida, S.A. de C.V., con domicilio en el Parque Industrial Yucatán, Km 12.5 carretera Mérida a Progreso de esta ciudad de Mérida, Yucatán, con el objeto de que comparezcan a hacerlo valer ante la Junta Especial Número Dos de la Local de Conciliación y Arbitraje del Estado, dentro del término de los treinta días siguientes a partir de que sea fijada y publicada la presente convocatoria.

Mérida, Yucatán, México a 18 de enero del 2002.

El C. Inspector del Trabajo de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado.

Publíquese los días 23, 24 y 25 de enero del 2002.

### **JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**Secretaría.**

#### **Remate.- Primera Almoneda.**

Se hace saber al público en convocación de postores que por auto de fecha diez de diciembre del año recién transcurrido, dictado por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Fanny Guadalupe Iuit Arjona., en el expediente relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por ENRIQUE ALBERTO LLANES NARVÁEZ como apoderado de BANCO INVERLAT, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO INVERLAT, antes, MULTIBANCO COMERMEX, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT en contra de MIGUEL ENRIQUE RODRÍGUEZ TREJO Y JUDITH GUADALUPE CHIM BURGOS, se fijó el remate en pública subasta y primera almoneda del predio número doscientos cinco de la calle ciento treinta y nueve del Fraccionamiento San Nicolás del Sur de esta ciudad el cual se describe como sigue:

"Solar marcado con el número DOSCIENTOS CINCO de la calle CIENTO TREINTA Y NUEVE con una superficie de ciento sesenta metros cuadrados y las medidas y colindancias siguientes: al Norte mide ocho metros y colinda con el predio marcado con el número doscientos cuatro de la calle ciento treinta y siete; al sur, que es su frente, mide ocho metros y colinda con la calle ciento treinta y nueve; al oriente, mide veinte metros y colinda con el predio marcado con el número doscientos tres de la calle de su ubicación y al poniente, mide veinte metros y colinda con el predio marcado con el número doscientos siete de la calle de su ubicación" Dicho predio obra inscrito a folios trescientos treinta y dos del tomo ciento sesenta y dos R, Volumen Primero de Urbanas del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. SERVIRA DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE DIEZ MIL DOSCIENTOS OCHO PESOS MONEDA NACIONAL, AVALUO CATASTRAL DEL CITADO INMUEBLE.

Se fijó como fecha para que tenga lugar la licitación la audiencia del día cuatro de febrero del año en curso, a las once horas y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad de DIEZ MIL DOSCIENTOS OCHO PESOS MONEDA NACIONAL, AVALUO CATASTRAL DEL CITADO INMUEBLE, que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas

que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces de tres en tres días, como esta mandado en autos, expido el presente pregón, en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán a los quince días del mes de enero del año dos mil dos.

**LA SECRETARIA DE ACUERDOS.**

**LICENCIADA EN DERECHO  
RITA ELVIRA ORTIZ NOH.**

Publíquese los días 23, 28 y 31 de enero del 2002.

#### **FE DE ERRATAS**

En la edición del Diario Oficial del Gobierno del Estado, correspondiente al día 21 de enero del año en curso (ejemplar número 29,566), en el Pregón de Remate del Juzgado Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, promovido por el Licenciado LUIS FERNANDO ALCOGER CANTILLO en contra de LIDIA CHAVEZ ROJAS, se cometió la errata que a continuación se señala:

En la página 37, columna izquierda, línea 45, respectivamente.

**Dice:**

colinda con el predio particular". Inscrito a folios

**Debe decir:**

colinda con predio particular". Inscrito a folios

Mérida, Yucatán, a 22 de enero del año 2002.

**LIC. SERGIO AUGUSTO CHAN LUGO.  
DIRECTOR DEL DIARIO OFICIAL  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO.**

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DEL PRIMER  
DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**DOMICILIO IGNORADO.**

**C. CESAR SALVADOR ROMO MEDRANO.**

Que en el Expediente número 452/98 relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el Abogado JUAN JOSE JAIME HEREDIA Y/O MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE como apoderados de BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, ANTES BANCO INTERNACIONAL SOCIEDAD ANONIMA en contra de JOSE MARIA MEDIERO HEVIA y de su causahabiente CE-

SAR SALVADOR ROMO MEDRANO; se han dictado unos proveídos del tenor literal siguiente:

"Mérida, Yucatán, a veintisiete de septiembre del año dos mil uno. Vistos: tiénese por presentado al Licenciado MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE con su memorial de cuenta y como solicita en su citado escrito y atento lo manifestado por el Director de la policía Judicial y del Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Protección y Vialidad ambos del Estado, en sus oficios números 692/2000 y 5768/00 de fechas cinco y siete de octubre del año dos mil, respectivamente, y al resultado de la información testimonial rendida en el presente juicio y por cuanto se ha acreditado que el señor CESAR SALVADOR ROMO MEDRANO como causahabiente de este juicio es de domicilio ignorado, hágasele la notificación ordenada en la primera parte del proveído de fecha veintiocho de marzo del año próximo pasado, por medio de tres publicaciones consecutivas en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún otro periódico Diario de los que se editan en esta ciudad, para los efectos legales correspondientes. Fundamento: artículo 29 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Notifíquese y Cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Maria Esther Echánove Góngora, ante la fe de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada Lina Margarita Vázquez Paredes.- Lo certifico.- E. ECHANOVE.- FIRMA ILEGIBLE.- RUBRICAS".

"Mérida, Yucatán, a veintiocho de marzo del año dos mil. Vistos: por presentado el Licenciado JUAN JOSE JAIME HEREDIA con su personalidad reconocida en autos, con su memorial de cuenta y anexo que acompaña haciendo las manifestaciones a que se contrae en su citado escrito y como solicita, comisionese al Actuario de este Juzgado a fin de que se notifique al señor CESAR SALVADOR ROMO MEDRANO como causahabiente del demandado de este juicio JOSE MARIA MEDIERO HEVIA, el estado de este procedimiento para todos los efectos legales que procedan, asimismo, tiénese por manifestado que el predio marcado con el número trescientos siete de la calle veintisiete del Fraccionamiento la Florida de esta ciudad, obra inscrito actualmente a folios doscientos del tomo ciento sesenta y seis "R" Volumen Segundo del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado, y no como por error se manifestó anteriormente en tal virtud, gírese nuevo oficio al Director del Registro Público de la Propiedad del Estado, a fin de que se dé cumplimiento a lo ordenado en auto dictado en este juicio con fecha primero de abril de mil nove-

cientos noventa y ocho, remitiéndole copia certificada de constancias conducentes; y respecto de lo demás solicitado, atento lo antes proveído declárase que no ha lugar a accederse ni se accede. Notifíquese y Cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Maria Esther Echánove Góngora. Lo certifico.- E. Echánove.- Firma Ilegible.- Rúbricas"

Y por cuanto se asegura que el demandado es de domicilio ignorado, les hago la notificación ordenada en los proveídos que anteceden por medio de tres publicaciones consecutivas en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, y en algún otro periódico diario de los que se editen en esta Ciudad de Mérida, Yucatán.

Mérida, Yucatán, a 7 de noviembre del año dos mil uno.

EL C. ACTUARIO DEL JUZGADO

LIC. JORGE LUIS AVILA JIMENEZ.

Publíquese los días 22, 23 y 24 de enero del 2002.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**C. RAMON CALDERON MARTÍNEZ.**

**DOMICILIO IGNORADO.**

En el expediente número 836/2000, relativo al juicio ordinario civil de divorcio promovido por la ciudadana MARIA ELENA RIVERO YBARRA, en contra del señor RAMON CALDERON MARTINEZ, la Juez del conocimiento ha dictado un proveído que es del tenor literal siguiente:

"JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR. Mérida, Yucatán, a siete de enero del año dos mil dos.- VISTOS: Tiénese por presentada la señora MARIA ELENA RIVERO YBARRA, haciendo las manifestaciones a que se contrae en su memorial de cuenta, como solicita, con fundamento en el artículo 557 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, tiénese por acusada la rebeldía a la ley en que incurrió el señor RAMON CALDERON MARTINEZ, por los preceptos expresados por la citada señora MARIA ELENA RIVERO YBARRA, en su referido memorial de cuenta; en tal virtud, dáse por contestada la demanda en sentido negativo y por perdidos los derechos que en tiempo oportuno pudo haber ejercitado el demandado. Con fundamento en el artículo 199 del Código Civil del Estado, la suscrita Juez dicta las siguientes medidas provisionales; póngase al menor XAVIER CALDERON RIVERO, al cuidado de su madre la señora MARIA ELENA RIVERO YBA-

RRA, y se fija para el mencionado menor, la cantidad de quinientos cuarenta pesos moneda nacional, mensual, en concepto de pensión alimenticia, a cargo del señor RAMON CALDERON MARTINEZ, quien deberá cubrir dichas pensiones alimenticias por adelantado, la primera dentro de los tres días siguientes a aquél en que quede debidamente notificado de este proveído; se señala el día domingo de cada semana de las nueve hasta las dieciocho horas, para que el multicitado señor CALDERON MARTINEZ, pueda visitar a su hijo menor. Notifíquese este proveído en la misma forma que el emplazamiento, a fin de continuar con los procedimientos del Juicio. Y por cuanto se asegura que el demandado es de domicilio ignorado, hágase la notificación de este proveído como dispone el artículo 29 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Primero de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Carelia Loria Cortés, ante la fe de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho, Irma Concepción Pech Martínez. Lo certifico. C. LORIA C.- I. PECH M.- RÚBRICAS."

Y no por cuanto se asegura que es Usted de DOMICILIO IGNORADO, le hago en consecuencia la notificación ordenada en el proveído que inmediatamente antecede, por medio de su publicación por tres veces consecutivas en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún otro periódico diario de los que se editan en esta ciudad.

Mérida, Yucatán, a quince de enero del año dos mil dos.

EL ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO  
JOSE ISMAEL CANTO CAN.

Publíquese los días 21, 22 y 23 de enero del 2002.

**JUZGADO CUARTO DE DEFENSA SOCIAL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**C. RAMON MARTINEZ PEREZ.**

**DOMICILIO. I G N O R A D O.**

En la causa penal número 300/2000, que ante este juzgado se instruye en contra de CRISTIAN EUAN UICAB (O) CRISTIAN ANTONIO EUAN UICAB (A) "EL PELUDO" como presunto responsable del delito de ROBO CON VIOLENCIA, ARMAS E INSTRUMENTOS PROHIBIDOS Y LESIONES COMETIDOS EN ESTADO DE EBRIEDAD, denunciado y querrellado por PEDRO PABLO HUCHIN CHI y acusado por la

Representación Social, la C. Juez del conocimiento ha dictado un ACUERDO cuya parte conducente en del tenor literal siguiente.

**JUZGADO CUARTO DE DEFENSA SOCIAL DEL ESTADO.-** Mérida, Yucatán a 08 ocho de Enero del año 2002, dos mil dos.

**VISTOS:** Atenta la constancia de fecha 12 doce de Diciembre del año próximo pasado, suscrita por la C. Secretaria de Acuerdos de este juzgado, por medio del cual da conocimiento que la diligencia de careos decretada entre el inculpado ALVARO BAEZA ESQUIVEL y el C. RAMON MARTINEZ PEREZ, no pudo celebrarse debido a la inasistencia de éste último. En tal virtud se fija fecha y hora para la celebración de la diligencia de careo entre el inculpado BAEZA ESQUIVEL y el C. MARTINEZ PEREZ, la cual tendrá verificativo el próximo día 07 SIETE DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO A LAS 09:00 NUEVE HORAS. En las condiciones apuntadas, se apercibe al citado MARTINEZ PEREZ, que en caso de no comparecer puntualmente y con identificación oficial vigente en la fecha y hora señalada al local que ocupa este Tribunal, a efecto de que tenga verificativo la diligencia de careos antes decretada, se le impondrá el medio de apremio previsto en la fracción I primera del numeral 84 ochenta y cuatro del Código Adjetivo Estatal en vigor, que en su parte conducente dispone literalmente: ARTICULO 84.- Los Jueces, magistrados y agentes del Ministerio Público para hacer cumplir sus determinaciones podrán emplear los siguientes medios de apremio: I.- Multa de uno a treinta días de salario mínimo vigente en el momento y lugar en que se realizó la conducta que motivo el medio de apremio; II.- El auxilio de la fuerza pública; y III.- El arresto hasta por 36 treinta y seis horas. Si estos medios fueren insuficientes se procederá por el delito de desobediencia. Ahora bien, por cuanto de autos aparece que el C. RAMON MARTINEZ PEREZ, es de domicilio ignorado, conminese al C. Actuario de este Tribunal a fin de que notifique al multicitado MARTINEZ PEREZ, por medio de edictos publicados por 3 tres días consecutivos en el Diario Oficial del Estado. Fundamento de Derecho: artículo 65 sesenta y cinco del Código Adjetivo Estatal en vigor. NOTIFIQUESE Y CUMPLASE. Así lo provee y firma la C. Juez Cuarto de Defensa Social del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada Leticia del Socorro Coba Magaña, asistida de la Secretaria de Acuerdos, Licenciada Marcelina del Carmen Puch Cetina. LO CERTIFICO.- DOS FIRMAS ILEGIBLES RUBRICAS

Y por cuanto se asegura que es de DOMICILIO IGNORADO y por estar ordenado así en

autos, procedo a hacer la presente notificación del acuerdo que antecede, de fecha 08 de Enero de 2002, por medio de tres publicaciones consecutivas en el Diario Oficial del Gobierno del Estado. Fundamento de Derecho: artículo 65 del Código de Procedimientos en materia Penal del Estado en vigor. DOY FE.- Mérida, Yucatán a 14 de Enero de 2002.

La C. Actuaría del Juzgado Cuarto de Defensa Social del Estado.

Licenciada: Silvia Carolina Estrada Gamboa.

Publíquese los días 21, 22 y 23 de enero del 2002.

### **JUZGADO MIXTO Y DE LO FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**C. MARCELINA VALERIANA FERRAEZ MENDOZA.**

**DOMICILIO IGNORADO.**

En el expediente número 637/01 relativo al Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el señor LORENZO DAVID CHI TZUC en contra de la señora MARCELINA VALERIANA FERRAEZ MENDOZA, el Juez del conocimiento ha dictado un proveído que es del tenor literal siguiente:

"Ebtún, Valladolid, Yucatán a tres de enero del dos mil dos. **VISTOS** atento el estado del presente Juicio y el resultado de la información testimonial rendida, tiénese por presentado al señor LORENZO DAVID CHI TZUC con su memorial de cuenta de fecha veintitres de octubre del dos mil uno, documentos y copias simples que acompaña, promoviendo formal demanda en Juicio Ordinario Civil de Divorcio en contra de la señora MARCELINA VALERIANA FERRAEZ MENDOZA por los motivos y para los fines que indica; con fundamento en los artículos 545, 546 y 548 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, admitase dicha demanda en la vía y forma propuesta; en tal virtud, córrase traslado de la demanda con entrega de las copias simples exhibidas debidamente cotejadas, emplazándola para que dentro del término de cinco días produzca su contestación; por presentadas y ofrecidas las pruebas relacionadas en el memorial de cuenta, las cuales se reservan para ser admitidas y perfeccionadas en su oportunidad. Y como de autos consta y aparece que la señora MARCELINA VALERIANA FERRAEZ MENDOZA es de domicilio ignorado, hágasele la notificación, traslado y emplazamiento ordenado en este proveído por medio de tres publicaciones consecutivas en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún otro

periódico diario que se editan en ésta ciudad. Fundamento: los artículos anteriormente invocados y el 29 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Notifíquese y cúmplase Lo proveyó y firma el ciudadano Juez Mixto y de lo Familiar del Tercer Departamento Judicial del Estado Licenciado Junior Ernesto Arellano Santana asistido del Secretario Segundo con quién actúa Licenciado Jorge Alberto Carrillo Canché. Lo certifico." DOS FIRMAS ILEGIBLES RUBRICAS

Y por cuanto se asegura que Usted es de domicilio ignorado, procedo a hacer la notificación traslado y emplazamiento ordenado en el proveído que antecede por medio de tres publicaciones consecutivas que deben hacerse en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, en la inteligencia de que las copias simples de la demanda se encuentran a su disposición en la Secretaría de éste Juzgado.

Ebtún, Valladolid, Yucatán a once de enero del dos mil dos.

EL ACTUARIO.

LIC. JORGE CARLOS KU ICTE.

Publíquese los días 21, 22 y 23 de enero del 2002.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DEL  
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL  
ESTADO.**

**S e c r e t a r í a .**

**Remate.- Primera Almoneda.**

Se hace saber al público en convocación de postores, que en proveído de fecha tres de diciembre del año próximo pasado, dictado por la ciudadana Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Rosalía Franco Flores, E.D., en el expediente número 53/99, relativo al juicio extraordinario hipotecario promovido por el Abogado JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRÍGUEZ como apoderado de "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE en contra del señor ROBERTO ARANDA MARIN, se fijó nueva fecha para el remate en pública subasta y primera almoneda del PREDIO NUMERO CIENTO VEINTIDÓS DE LA CALLE DIECISIETE DE LA COLONIA MEXICO DE ESTA CIUDAD, mismo que se describe a continuación:

"Terreno con casa, ubicado en esta Ciudad y Municipio de Mérida, en la manzana octava del cuartel cuarto, marcado con el número CIENTO VEINTIDÓS DE LA CALLE DIECISIETE DE LA COLONIA MÉXICO DE ESTA CIUDAD y que mide diez metros sobre la calle diecisiete que es su frente y colinda al Norte, con dicha calle; mide treinta metros por su lado oriente y colinda con el predio número ciento veinte de la calle diecisiete; mide diez metros por su lado sur, y colinda con el predio noventa y ocho de la calle veintidós y mide treinta metros en su lado poniente y colinda con el predio número ciento veintidós A de la calle diecisiete; superficie de terreno de trescientos metros cuadrados". Dicho predio obra inscrito a folios ocho del tomo ciento sesenta y siete "A", volumen tercero de urbanas del libro primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. Servirá de base para el remate el avalúo catastral del citado predio, esto es la cantidad de OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS MONEDA NACIONAL de conformidad con lo dispuesto por el artículo 590 del código de procedimientos civiles del Estado.

Se fijó para que tenga verificativo la licitación en el local de este Juzgado, el día OCHO DE FEBRERO del año en curso, a las DIEZ horas. Se advierte que no se admitirán posturas que no reúnan los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes del avalúo catastral que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo, a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos, en relación con el remate. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces de tres en tres días expido el presente pregón. En la Ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, a los quince días del mes de enero del año dos mil dos.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LICENCIADA EN DERECHO  
NOEMI CANDELARIA BURGOS LOEZA.

Publíquese los días 18, 23 y 28 de enero del 2002.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL  
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL  
ESTADO.**

**S e c r e t a r í a .**

**Remate.- Primera Almoneda.**

Se hace saber al público en convocación de postores que por proveído de fecha DOCE DE

DICIEMBRE DEL AÑO PROXIMO PASADO, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Sara Elena González Martínez Barallobre de Toledo, asistida de la secretaria que autoriza, Licenciada Myrna del Socorro Buenfil Moreno, en los autos del Juicio Extraordinario Hipotecario Promovido por el Abogado JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ como apoderado de "BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE en contra de JOSE MANUEL FERNANDEZ CELORIO Y ADDY ISABEL FERNANDEZ VILLAFANA se ha decretado el remate en pública subasta y primera almoneda del siguiente bien inmueble:

"Solar con casa, ubicado en esta Ciudad Municipio de Mérida, en la manzana ciento diecisiete de la sección catastral sexta, marcado con el número CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS LETRA "A" de la calle VEINTINUEVE, de la Colonia "Jesús Carranza", con la extensión de seis metros veinticinco centímetros de frente por cuarenta y ocho metros de fondo, tiene una superficie de trescientos metros cuadrados; y sus linderos siguientes: al Norte, la calle veintinueve; al Sur, predio de propiedad particular; al Oriente, el predio número cuatrocientos sesenta y seis de la calle veintinueve; al Poniente, el predio número cuatrocientos sesenta y seis letra "B" de la misma calle veintinueve". Dicho predio se encuentra inscrito a Folios Ochenta y nueve del Tomo Sesenta y ocho "F", Volúmen Primero del Libro Primero de Urbanas del Registro Público de la Propiedad del Estado. Servirá de base para el remate el avalúo catastral del citado bien por la cantidad de CUARENTA Y OCHO MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO PESOS, MONEDA NACIONAL.

Se fija para que tenga lugar la licitación la audiencia del día SIETE DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, a las ONCE HORAS; en el local de este Juzgado, se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad arriba mencionada. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces de tres en tres días; Como esta ordenado, expido el presente pregón en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de

Yucatán, Estados Unidos Mexicanos a los catorce días del mes de enero del año dos mil dos.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA MYRNA DEL SOCORRO  
BUENFIL MORENO.

Publíquese los días 18, 23 y 28 de enero del 2002.

H. AYUNTAMIENTO DE TEKIT, YUCATAN  
2001-2004

JUICIO VERBAL CONTRADICTORIO DE  
PRESCRIPCION POSITIVA.

JUZGADO UNICO DE PAZ DE TEKIT,  
YUCATAN.

Aviso: Para los efectos de lo previsto en los artículos 27 y 28 del Reglamento del Registro Público de la Propiedad del Estado, se hace del conocimiento público que ante este Juzgado el C. Rafael Medina Narváez, ha promovido juicio verbal contradictorio de prescripción positiva, en contra del C. José Inés Medina Soberanis, el C. Presidente Municipal de esta localidad, en su carácter de representante del C. Agente del Ministerio Público de lo Civil, respecto del predio urbano siguiente: "Solar cercado de albarradas, ubicado en la localidad y municipio de Tekit, partido de Ticul, en la manzana tercera, del cuartel cuarto, marcado con el número ciento noventa y nueve de la calle treinta y dos, con la extensión de diecinueve metros de frente por setenta y nueve metros de fondo y linda: Al Norte, predio número ciento noventa y nueve de la calle treinta y dos, al Sur, terreno de Pedro Chan; al Oriente, calle treinta y dos y al Poniente, predio del Fundo Legal"

Cuya propiedad pide se le adjudique, en virtud de haberlo poseído en forma pública, pacífica y continua, de buena fe por más de diez años y para los efectos legales pertinentes se notifica y emplaza a todo aquel que se crea con igual o menor derecho que el promovente, para que se presente a deducirlo fundadamente y para tal ordena publicar el presente aviso por dos veces consecutivas en el Diario Oficial del Estado para los efectos legales pertinentes.

Tekit, Yucatán, a 2 de Enero de 2002.

Sufragio Efectivo No Reelección.

Atentamente.

C. Pedro Castillo Novelo.

Juez de Paz.

C. Evaristo Pech Bacab

Testigo Asistencial

C. Ernesto Ku Villanueva

Testigo Asistencial

Publíquese los días 22 y 23 de enero de 2002.

**OPERADORA EFECTIVO, S.A DE C.V.****CONVOCATORIA**

Con fundamento en lo dispuesto por la cláusula decimoquinta del estatuto social, se convoca a los accionistas de OPERADORA EFECTIVO, S.A. DE C.V. a la asamblea general ordinaria de accionistas que en primera convocatoria, tendrá verificativo el día 06 de Febrero de 2002, en el domicilio social de ésta y, en específico, en el sito en calle 18 No 170, colonia García Gineres de la ciudad de Mérida, Yucatán, a las diez horas del día 06 de Febrero de 2002, conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

I.- Presentación, discusión y/o en su caso aprobación del informe financiero y operativo que presenta el Consejo de Administración de la sociedad, por conducto de su presidente, con relación a los ejercicios sociales de 1992 a 2001.

II.- Ratificación y/o en su caso nombramiento del nuevo órgano de administración de la sociedad y de las personas que lo integrarán, así como otorgamiento de poderes y facultades.

III.- Ratificación y/o en su caso nombramiento del titular del órgano de vigilancia de la sociedad.

IV.- Revocación y otorgamiento de poderes.

V.- Designación de delegados especiales.

Se hace del conocimiento de los accionistas que para tener derecho de participar en la asamblea a la que se convoca, deberán acreditar ante el órgano de administración de la sociedad su carácter de accionistas, debiendo estar registrados como tales en los libros sociales, pudiendo hacerse representar a través de apoderado con carta poder simple otorgada en términos de ley.

Atentamente

Jorge Augusto Hadad Talavera  
Presidente del consejo de  
Administración